

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 80.
Se considera que continúa suscritor al periódico
al que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento rechazó ayer el título VII del Proyecto Constitucional, que será objeto de nuevo dictamen

Acordó declarar la incompatibilidad moral del señor March con la Cámara

Madrid, 10.—Varias horas

A las cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul el Gobierno.
Se da lectura al suplicatorio contra Franco, pidiendo el PRESIDENTE que las minorías designen los nombres de los diputados que formarán la correspondiente Comisión.
Promete el cargo de diputado el señor Vázquez de Lemus.

EL DEBATE DE CONSTITUCION

Se retira un voto particular del señor SAMPER al título VII.
Se discute otro del señor ALOMAR y, como éste pide que se espere a que entren más diputados para votar, el PRESIDENTE dice que no pueden interrumpirse las tareas parlamentarias y se desecha el voto por 71 contra 36.

Se discute una enmienda del señor AYUSO, igual al voto particular que acaba de desecharse.

Se pueblan los escaños radicales y la enmienda es aprobada por 136 votos contra 109. En virtud de esta enmienda, desaparece todo el título VII que trataba de los Consejos Técnicos.

Se lee una enmienda del señor CAS TRILLO, proponiendo la creación de un Consejo de Estado como cuerpo consultivo de la República.

Su autor la defiende brevemente y pide votación nominal para ella.
El señor RUIZ FUNES dice que la Comisión deja a la Cámara la aprobación de esta enmienda, pero que él personalmente estima conveniente el Consejo de Estado por figurar así como cosa distinta de los Consejos Técnicos.

El señor BESTEIRO dice que al dar lectura a este título adicional lo ha hecho en atención a que cuando se presentó la enmienda del señor Ayuso, sólo se hablaba de Consejos Técnicos, sin mencionar para nada al Consejo de Estado y puede darse el caso de que muchos diputados sean partidarios de esta institución.

El señor VALLE se muestra de acuerdo con lo dicho por el señor Besteiro.

El señor BOTELLA se opone a que se apruebe este título adicional, porque cree que el Consejo de Estado, como cuerpo consultivo, es una especie de Consejo Técnico.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que los Consejos Técnicos no son precisos para ponderar el régimen parlamentario y la acción del Gobierno.
Los técnicos han de influir en la administración, adaptándola a los tiempos modernos.

Recuerda varios textos de Jovellanos, para robustecer su opinión y pone el ejemplo de Francia.

Si la democracia no se asocia a la Ciencia, no será eficiente, y es preciso que el Parlamento tenga un órgano asesor.

Los Consejos Técnicos no merman la soberanía del Parlamento ni la acción del Gobierno.

Italia y Rusia imponen la economía a través de órganos científicos, y otros pueblos tratan de desenvolverse lo mismo.

España carece de organismos en este sentido y el Parlamento está abandonado asimismo.

En Rusia hay un Consejo directivo de Economía con 72 miembros, y en el mundo no hay ningún país que rechace esta organización.

En los Estados Unidos en vista del pequeño rendimiento de la industria se crean órganos de estudio.

Termina diciendo que, como socialista y democrata, cree que una democracia que no se asesora de la técnica, está herida.

El deseo de los socialistas era poner la proa hacia un nuevo estado y un nuevo régimen de gobierno.

El señor VILLA dice que los federales no rechazan los Consejos Técnicos, pero tampoco quieren que estén inestados en la Constitución.
Deben crearse por una ley especial.

El señor CASTRILLO cree que se debe votar ahora lo referente al Consejo de Estado y dejar para otro artículo adicional, el espíritu de las ideas expuestas por el señor De los

Ríos, estableciendo un Consejo económico, únicamente.

El señor BOTELLA, por la Comisión, dice que no rechaza los Consejos Técnicos, pero quiere evitar que sean llevados a la rigurosidad de la Constitución.

Respecto al Consejo de Estado lo rechaza profundamente, por ser un organismo del antiguo régimen, caduco y fracasado.

Cree que la enmienda del señor Castriello no debe ser votada.

El señor BESTEIRO. Como otro individuo de la Comisión ha pedido la palabra para exponer un criterio distinto al del señor Botella, la Comisión debe reunirse para deliberar, y traer un dictamen que exprese un criterio uniforme, sobre la base de que la Cámara ha votado ya en contra de los Consejos Técnicos.

Propone que se suspenda el debate y así se acuerda después de decir el señor De los Ríos que acepta el criterio del señor Gomariz, para que conste un precepto constitucional que garantice que una ley especial regulará los Consejos Técnicos.

Se pone a debate el título VIII, que se refiere a la Justicia, y comprende del artículo 95 al 102.

Consumen dos turnos los señores FERNANDEZ CLERIGO y SALAZAR ALONSO, coincidiendo en que puesto a debate este título, de modo inesperado, su discusión debe aplazarse para mañana.

El señor BESTEIRO accede a ello, y a las siete y media suspende la discusión y anuncia que la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

LA SESION SECRETA

A las siete y media comenzó la sesión secreta.

Se inició leyéndose la carta que don Emiliano Iglesias dirigió al señor Besteiro, en solicitud de que se tratara de nuevo su caso, en sesión pública.

Luego se leyó otra carta del diputado señor March, en que manifestaba que no asistía a la sesión por reconocer su falta de costumbre parlamentaria y que por ello sus intervenciones podrían motivar situaciones embarazosas, y porque, además, con su ausencia, entendía que quedaba la Cámara en una mayor libertad para determinar lo que estimase conveniente.

Terminaba la carta diciendo que se sometía al juicio del Parlamento.

A continuación se leyó el dictamen de la Comisión Depuradora, en el que pedía una medida análoga a la tomada con don Emiliano Iglesias respecto al señor March.

En contra de lo que se había dicho, no hubo voto particular al dictamen.

Luego el presidente de la Cámara dijo que, como el señor March no se hallaba en el Parlamento, y con el fin de que la Cámara tuviera elementos de juicio, se iba a proceder a la lectura de la declaración de aquél, con el fin de que los diputados pudieran formar juicio y apreciar los cargos hechos contra el señor March, con lo que éste no quedaba ya sin defensa.

Habló el señor FERNANDEZ CLERIGO, en nombre de la Comisión, y apoyó el dictamen.
Rogó a la Cámara que fuera encargada la Comisión depuradora del trabajo de investigar el asunto relativo al señor Guerra del Río, y que este asunto pasase a la Comisión general de Responsabilidades.

Habló entonces el señor GUERRA DEL RIO. Pidió que se leyera su declaración y el cargo que tuvo con el señor March.

La Cámara accedió a ello, y después de leída dicha declaración y el cargo, volvió a hablar el señor GUERRA DEL RIO para refutar todos los cargos que le hacía el señor March en su declaración, y aludió al señor Simo Bofarull, al que dijo que parecía mentira que siendo tan amigos como eran hubiese ocultado este asunto durante dos meses.

Habló entonces el señor SIMO BOFARULL para contestar a las acusaciones del señor Guerra del Río. Justificó lo hecho por la situación violenta en que se hallaba colocado.

Después, el señor GALARZA habló

para oponerse a la última parte del dictamen, o sea aquella en que se pedía que la cuestión relacionada con el señor Guerra del Río pasara a la Comisión de Responsabilidades. El señor Galarza pidió que sea la misma Comisión depuradora la que dictamine también el caso del diputado radical.

El señor FERNANDEZ CLERIGO contestó por la Comisión, haciendo presente que el asunto es una obra de serenidad y de tiempo.

Indicó que se podía votar el dictamen en la parte relativa al señor March, sin perjuicio de seguir luego las investigaciones que sea preciso.

Volvió a hablar el señor GUERRA DEL RIO para pedir que no se aplique la resolución de su asunto, para no estar bajo el peso de una acusación.

Intervino el socialista señor VIDARTE, para preguntar qué clase de incompatibilidad era la que se iba a establecer para el señor March.

Don SANTIAGO ALBA habló a su vez para pedir que, puesto que se iba a suspender la sesión para que se reuniera otra vez la Comisión depuradora, se citase al señor Iglesias nuevamente ante ella, para ampliar su declaración respecto al caso del señor March.

Se opuso a esto el señor FERNANDEZ CLERIGO.

Otra vez habló el señor VIDARTE y expuso casos análogos a los que ahora se presentan, aunque ocurrieron en tiempos pretéritos. Uno en 1834 al juzgar la Cámara al diputado don Javier de Burgos por un empréstito francés hecho a Calomarde.

La Cámara acordó entonces eliminar a dicho diputado hasta que se vindicase. La eliminación duró 14 meses. Los tribunales le absolvió y quedó otra vez vindicado.

Otro caso ocurrió con el diputado señor Quintanilla. En la sesión secreta del 3 de febrero de aquel año se acordó por 105 bolas negras contra 18, que dicho diputado dejara de pertenecer al Parlamento.

Durante la sesión se reunió brevemente

la Comisión depuradora para cambiar impresiones respecto al deseo de la Cámara de que se dictaminara rápidamente el caso del señor Guerra del Río.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, en una intervención posterior y como consecuencia de esa reunión, dijo que la Comisión no podía hacer estas investigaciones rápidamente y que necesitaba tiempo y reposo.

En consecuencia la Cámara, puesta a votación el asunto, aprobó por 191 bolas negras contra cuatro blancas el dictamen de la Comisión, suprimiéndose la segunda parte de éste, o sea la que se refiere al caso del señor Guerra del Río pasase a la Comisión de Responsabilidades.

EL ACUERDO DE LA CAMARA

A las once menos cinco se declaró la sesión pública y se dio lectura al dictamen aprobado que es el siguiente:

"A las Cortes Constituyentes.

La Comisión parlamentaria nombra da en la sesión secreta del día 6 de noviembre corriente, para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de Responsabilidades, ha examinado cuidadosamente la participación que pudiera tener el diputado don Juan March, en el hecho que motivó la declaración de incompatibilidad de don Emiliano Iglesias con estas Cortes, y, por la índole de aquél y la forma en que se desarrolló el mismo, ha llegado al convencimiento moral de que el citado señor March se ha hecho acreedor a sanción idéntica a la impuesta a dicho señor Iglesias, y en consecuencia propone a la Cámara sea declarada la absoluta incompatibilidad de don Juan March Ordina con las Cortes Constituyentes de la República.

Palacio del Congreso, 10 de noviembre de 1931.

Luis Fernández Clérigo, Federico Fernández Castillejo, Juan Usabiega, Fernando Sáinz, Ramón María Tenreiro, Rodrigo Soriano, José Cano Coloma, Justino Azcárate."

Seguidamente se levanta la sesión.

Los parlamentarios catalanes se reúnen presididos por Maciá y adoptan acuerdos

VOTARAN AL SEÑOR ALCALA ZAMORA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BARCELONA, 10.—Bajo la presidencia del señor Maciá se reunieron en la Generalidad los parlamentarios catalanes.

El señor Lluhi Vallesca, que fué el primero en salir, manifestó que se había acordado que en el Parlamento haya siempre el mayor número posible de diputados catalanes, y al efecto casi todos emprenderán su viaje a Madrid.

Preguntado el señor Lluhi sobre la impresión que habían producido las declaraciones publicadas en un periódico de Madrid por el consejero señor Vidal Rosell contestó que en la reunión no se había hablado del asunto.

Seguidamente, el señor Lluhi dió lectura a los acuerdos adoptados, que son los siguientes:

Primero. Considerar que el dictamen referente a Justicia, tal como ha sido redactado en el proyecto de Constitución, deja paso libre al Estatuto de Cataluña.

Segundo. La minoría hace suya una de las cuatro enmiendas que tiene presentadas el señor Coroninas en el proyecto de Constitución, sobre Hacienda.

Añadió que no habían asistido a la reunión ni habían excusado su asistencia los parlamentarios de la Lliga regionalista.

Habiendo del nombramiento de Presidente de la República, dijo que tenía interés en hacer constar que no es cierto que él hubiese hablado de este asunto como indicaba una agencia telegráfica de Madrid; que en la reunión que se acababa de celebrar no se habló de ello, y que el partido progresista no le había comunicado oficialmente la decisión de presentar al señor Alcalá Zamora para el cargo. Sin embargo, parece que los diputados catalanes, aun con libertad absoluta para votar al Presidente que ellos crean oportuno, votarán al señor Alcalá Zamora, aunque no sea más que por gratitud, por el entusiasmo con que ha defendido las aspiraciones de Cataluña.

Lerroux es partidario de que se habilite una parte del palacio de Oriente para residencia presidencial

Madrid, 10.—11 noche

Al llegar el señor Lerroux al Congreso se le pidió una ampliación del Consejo de ministros, y dijo:

Se ha tratado de la suspensión del curso preparatorio de la Facultad de Derecho, acordándose facultar al ministro para que lo resuelva, aprovechando el Congreso escolar que se celebra actualmente. El señor Domingo asistirá a la clausura de éste.

Habiendo el señor Lerroux de los acuerdos del Consejo, manifestó que el Palacio de "La Huerta" era el que tenía más probabilidad de ser adquirido.

Yo opino que debía aprovecharse el palacio de Oriente, pues la residencia presidencial debe tener toda la grandeza que necesita la primera magistratura del Estado.

En los palacios particulares no se dispone de sitios apropiados para banquetes y recepciones.

Dejar sin habilitar el palacio, podría significar que no estábamos muy seguros del porvenir.

Por eso creo que la planta baja podía dedicarse a Casa Presidencial, la principal al Museo y trasladar a la armería otras dependencias.

Una frase de don Santiago Alba

Madrid, 11.—11 noche.

En los pasillos del Congreso, don Santiago Alba felicitó a don Abilio Calderón por el acto de Palencia diciendo: "Con ello han hecho ustedes un gran servicio a España y a la República. De lo contrario, el ímpetu arrollador de los socialistas llevaba camino de aplastarnos a todos."

A. MARTINEZ URIEL Niños -- Partos

Rayos X. — Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2. Teléfono 1026.

El Consejo de Ministros de ayer tuvo carácter administrativo

Se trató de la instalación y asignaciones al Presidente de la República y del traslado de algunos Ministerios

Madrid, 10.—Varias horas A LA ENTRADA

Minutos después de las doce comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo si en el Consejo se trataría de política.

—De política — contestó el señor Largo Caballero — tratamos siempre algo en estas reuniones.

El ministro de la Gobernación manifestó que anoche se había acordado dar por terminada la huelga general en Almería, pero que el paro continuará 24 horas más como protesta por los incidentes ocurridos ayer.

Añadió el señor Casares Quiroga que en Palencia y en Burgos la tranquilidad era completa.

A LA SALIDA

A las doce menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Lerroux, el cual, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Soy el primero en venir y por eso me marcho antes para almorzar. He dado cuenta de la solicitud de la Federación de Concursos Olímpicos para que fuese incluida este año en el presupuesto una subvención para poder acudir a la Olimpiada que se celebrará en los Estados Unidos. El Consejo ha accedido a la demanda aprobándose la cantidad correspondiente que será destinada a dicho fin.

—Se han ocupado ustedes de la adquisición del edificio que se ha de destinar a residencia del presidente de la República?

—Sí, hemos tratado algo de eso. Hay que justipreciar el edificio y el mobiliario. El presidente nos ha dado cuenta de sus impresiones acerca de lo que debe ser la casa del presidente de la República.

—¿Marcha usted a Ginebra?

—La reunión de la Sociedad de Naciones — contestó — se celebrará en París. Yo no he hablado de eso en el Consejo. Esperaré a hacerlo en el próximo y pediré autorización a mis compañeros para asistir a la reunión.

Minutos después salió el ministro de Instrucción Pública, que no hizo ninguna manifestación.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, se detuvo a conversar con los periodistas, a los cuales dijo:

—Nada de particular, señores.

—Entonces — preguntó un reporter — ¿Consejo administrativo?

—Casi — contestó el señor Azaña —, porque de política no hubo nada. Hemos estado hablando de la organización de la casa del presidente de la República. No hay nada definido y por eso no se lo digo a ustedes, pero en tiempo oportuno se lo comunicaré. Hay que dictar algunos decretos, de los que ya les daré cuenta.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en Consejo dice así:

"Presidencia: Se trataron las líneas generales de la organización de la Casa de la República.

Estado: Se aprobó el presupuesto para la asistencia de España a la Olimpiada de Los Angeles.

Instrucción Pública: Decreto sobre nombramiento de director del Instituto Nacional de Sevilla.

Idem ídem de director del Instituto Nacional de Osuna.

Idem admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Sevilla.

Idem nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Estanislao del Campo.

Idem admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de La Laguna.

Guerra: Concediendo el pase a la reserva a los generales de división Zuviaga y Coronel.

Decreto relevando del mando de la quinta brigada de Infantería al general don Manuel Llano.

Marina: Expediente de enajenación urgente de 16 buques dados de baja en la Armada.

Expediente de adquisición de un aparato para la enseñanza y cálculos de puntería y ataque submarinos.

Decreto relativo a la prestación de servicios y amarraje en los puertos.

Una patente de navegación.

Justicia: Proyecto de decreto in-

corporando al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos los Archivos de Protocolos, los de las Audiencias Territoriales y el del Tribunal Supremo de Justicia y los Archivos históricos de provincias de nueva creación.

Gobernación: Decreto creando el Consejo Superior de Psiquiatría.

Decreto cumplimentando el acuerdo hispano-francés en la exportación de especialidades farmacéuticas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de esta mañana, el Gobierno cambió impresiones acerca de la organización de la casa del presidente de la República.

Se dió cuenta de un informe del arquitecto de la Dirección de Previsión, don Casares, que acompañó a los señores Azaña y Casares en su visita a la casa "La Huerta".

Hicieron el peritaje, prescindiendo del mobiliario, cuya evaluación harán los técnicos.

Después el señor Azaña leyó los apuntes sobre la organización del Gabinete militar y Secretaría civil del presidente.

Presidirá el Gabinete militar un general de división.

La Secretaría civil la compondrán funcionarios de diversas ramas de la administración, incluso de la diplomática.

Se prescindirá de toda opulencia en los servicios, basando la eficacia, el buen funcionamiento y un decoro adecuado.

También se habló del Palacio de Oriente, por el cual se trasladarían allí algunos departamentos ministeriales, dejando su parte más brillante para Museo.

Se examinó la conveniencia de que el Ministerio de Estado vuelva a instalarse en el Palacio de Oriente, teniendo en cuenta las malas condiciones del caserón de la plaza de Santa Cruz.

También se examinó la conveniencia de dedicar el Palacio del Senado para Presidencia del Consejo.

Se han barajado cifras respecto a la asignación personal del presidente de la República.

Nada se acordó en definitiva acerca de la adquisición del palacio "La Huerta".

Se examinarán distintas propuestas que se han hecho sobre diversos palacios de Madrid, conviniendo en que "La Huerta" es el que reúne mejores condiciones.

Respecto a la residencia veraneante se acordó que se establezca en "La Granja", porque el Pardo es muy oscuro y los palacios de La Magdalena y Miramar no pertenecen al patrimonio directivo del Estado.

El palacio de Santander se dedicará, seguramente, para los cursos de estudiantes extranjeros.

Respecto a la asignación personal del presidente de la República se barajaron varias cifras.

Parece que se dividirá en tres partes: Retribución personal, gastos de representación y gastos de viaje.

La primera será de un millón de pesetas. Los gastos de representación oscilarán entre doscientas y trescientas mil y para gastos de viaje se asignará una cifra, según las necesidades.

Se habló también de una petición de los labradores para el concierto de un crédito con destino a las necesidades de la siembra.

No se llegó a un acuerdo.

Se habló de un crédito de ocho millones de pesetas.

Es posible que la operación se concierte con el Banco de España.

No recayó acuerdo completo sobre este asunto, por no asistir al Consejo el señor Nicolau.

No se trató para nada del decreto de funcionarios.

Se ocuparon los ministros del pleito estudiantil respecto a los preparatorios.

La solución es difícil, porque los escolares están divididos.

El Gobierno espera conocer el resultado de las asambleas que celebran los alumnos, para dictar las medidas oportunas.

Don Indalecio Prieto manifestó que la Comisión de Hacienda ha emitido dictamen sobre el proyecto de Ordenación Bancaria.

No se presenta ningún voto particular y sólo se han introducido ligeras enmiendas que fueron ya aceptadas con anterioridad por el ministro.

En Burgos se mantiene la huelga general, y ayer se registraron algunos incidentes

LAS ENTIDADES PATRONALES Y MERCANTILES DE PALENCIA PROTESTAN DE LA PASIVIDAD DE LAS AUTORIDADES

BURGOS.—A la cinco de la mañana, se verificó el entierro de la señora que resultó muerta el domingo por el rebote de una bala, durante los sucesos.

No se verificó a la hora corriente por impedirlo las autoridades. Hoy un grupo de sindicalistas recorrió la población, invitando al paro, como protesta por la actuación de la fuerza pública.

El comercio cerró y las fábricas siguen paradas.

A las once de la mañana el comercio intentó abrir y el concejal socialista Rodríguez, de acuerdo con la Casa del Pueblo, dio orden de reanudar el trabajo, pero los sindicalistas obligaron a continuar la huelga, impidiendo que salieran los camiones cargados de mercancía.

El aspecto de la ciudad era triste. A las nueve de la noche reina gran inquietud, persistiendo en la población el triste aspecto.

El cierre del comercio ha sido total y no funcionan los espectáculos. Se reunieron las autoridades, manteniendo el criterio de no declarar el estado de guerra.

Esta tarde han ingresado en la cárcel tres directivos del Sindicato Unico.

Este ha publicado un manifiesto de tonos enérgicos atacando a las autoridades y a la fuerza pública.

A última hora un grupo apedreó una fábrica de alpergatas, obligando a cesar en el trabajo.

Las Directivas afectas a la Casa del Pueblo han visitado al gobernador interino, diciéndole que mañana volverán sus afiliados al trabajo y el los elementos de la C. N. T. intentan impedirlo, les harán frente contestando a la fuerza con la fuerza.

En la Plaza de Prim, frente al Gobierno civil, un nutrido grupo daba grupos a la república social pedía la libertad de los detenidos.

Al acudir la fuerza pública fué agredida y entonces se dieron cargas, dispersando a los grupos.

En las calles de Santander, las tropas del Ejército también cargaron sobre los manifestantes.

Los grupos marcharon ante el periódico "El Castellano" apedreándolo e impidiendo que saliera hoy.

Las tropas de Infantería y Caballería patrullan por las calles, dispersando los grupos.

Se esperan fuerzas de otras capitales.

PALENCIA.—Se reunieron la Cámara de Comercio y la Federación Patronal Mercante e Industrial y adoptaron acuerdos, dirigiendo a Madrid telegramas de protesta por el desamparo en que dejaron las autoridades a los establecimientos industriales y mercantiles, ante la coacción de los huelguistas y lamentando ser víctimas de extremismos políticos cuando las clases que representan son totalmente ajenas a estas luchas.

Homenaje a la Guardia civil

(Retirado del número anterior)

HUELVA.—El domingo se celebró el homenaje organizado en honor de la Guardia civil. Para este acto llegaron la banda del Colegio de Huérfanos de Valdemoro y fuerzas del cuartel tercio, destacadas en la provincia. Asistieron también el director del Cuerpo, general Sanjurjo, los generales Ruiz Trillo y Gómez García y el gobernador civil de Sevilla, señor Sol.

Por la mañana, en el paseo del muelle, se verificó la entrega de la nueva bandera, adquirida por suscripción popular.

A las dos de la tarde, en el Circulo Mercantil, se celebró un banquete con asistencia de los generales Sanjurjo, Ruiz Trillo y Gómez García, coronel del Tercio señor Delgado, gobernadores civiles de Huelva y Sevilla, y jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición.

Hicieron uso de la palabra el gobernador civil de la provincia y el de Sevilla y el jefe provincial de la Guardia civil.

Por último, el general Sanjurjo dió las gracias y dijo que las leyes se cumplirán y la República perdurará, porque la Guardia civil está a su lado. Añadió que se sentía emocionado e incapaz de pronunciar un discurso y que si se llegara a gobernar por los que hoy abominan de la Guardia civil, sufriríamos la más terrible de las dictaduras y entonces es cuando la Guardia civil se metería en sus casas para no ayudar a tal sistema de gobierno.

El acto terminó con vivas a España, a la República, a la Guardia civil y al gobernador civil, señor Cano López, quien ha obtenido un rotundo éxito en la organización de este homenaje, que no es más que consecuencia de sus actos de Gobierno y de sus muchos aciertos al frente de este Gobierno civil.

A las siete de la tarde, la Guardia civil obsequió con un jerez a las autoridades.

Alcalá Zamora desmiente a Gil Robles

LOS ACTOS QUE PREPARAN LOS CATOLICOS AGRARIOS

Madrid, 10.—12 noche

El señor Alcalá Zamora conferenció desde Priego, como de costumbre, con el señor Castrillo, dándole los elementos necesarios para facilitar una nota diciendo que es inexacto que Alcalá Zamora ofreciera a los agrarios y vasco navarros seguridad de que se revisarían algunos artículos de la Constitución, como ha dicho el señor Gil Robles en Palencia.

Los periodistas hablaron con el señor Gil Robles, preguntándole si conocía la nota de los progresistas.

Contestó afirmativamente.

—Y cuál es la última palabra?

—Antes la mía; ahora la suya.

Veremos quién pone el punto final.

Habló el señor Gil Robles de la grandiosidad del mitin de Palencia, diciendo que allí estaba la España consciente. Asistieron—dijo—exactamente 22.000 personas. Protestó de la actitud del gobernador civil y dijo:

—A nosotros se nos recogieron hasta bastones, y los alportadores llevaban hasta armas. Procedimos nosotros con la mayor cordura, como debíamos.

Elogió el resultado y dijo que los actos continuarán: el 13, en Ciudad Rodrigo; el 15, en Zamora; el 19, en Córdoba; el 22, en Oviedo; el 23, en Sevilla; el 25, en Cádiz; el 29, en Vich; el 6, en Murcia, y el 8, en la Palma.

Roso de Luna ha muerto

Madrid, 10.—12 noche

A consecuencia de una lesión hepática, falleció en su domicilio, Buen Suceso, 24, el ilustre hombre de ciencias don Mario Roso de Luna.

Ayer tarde tuvo lugar el acto del entierro, que constituyó una sincera demostración de sentimiento. Fueron muchos, casi todos, los que acompañaron al cadáver hasta el mismo cementerio, asociándose así al duelo producido por la muerte del sabio teósofo.

Descanse en paz.

Roso de Luna nació en Logroño (Cáceres), en 1872. Estudió en Madrid en las facultades de Ciencias y Derecho, licenciándose en Ciencias físicas y químicas, en Letras y en Derecho.

Se distinguió como astrónomo, historiador y literato y profundizó especialmente en los problemas de la teosofía. Como astrónomo, el 5 de julio de 1893, descubrió a simple vista el cometa que lleva su nombre, y luego las dos estrellas temporarias de 1918 y 1920. Después descubrió una nueva estrella en la constelación del Cisne. En Ostenda, donde fué profesor de Matemáticas, y en Londres, conoció días de gran penuria. De 1909 a 1910 residió en América, dando conferencias teosóficas en diversos países. En el "Boletín de la Academia de la Historia" publicó más de cien inscripciones ibéricas, románicas y visigóticas. Las obras publicadas por don Mario Roso de Luna han sido numerosas.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La expectación en los pasillos se concentró en las reuniones de la minoría radical y de la Comisión Depuradora. -- Se habló, insistentemente, de la dimisión del señor Galarza. -- El señor Besteiro dijo que probablemente habrá nueva sesión secreta

Madrid, 10.—Varias horas

En los pasillos del Congreso hubo esta tarde gran expectación.

Se concedió importancia a las reuniones de la minoría radical y de la Comisión Depuradora.

Se decía en los pasillos que la Comisión propone a la Cámara una sanción para el señor March, parecida a la que se impuso al señor Iglesias, sin perjuicio de que siga actuando la Comisión de Responsabilidades.

Se señala la importancia del acuerdo de la minoría radical de no acceder a la petición hecha por algunos radicales de que se revisara el acuerdo tomado contra el señor Iglesias.

También se comentó una conferencia que sostuvieron en los pasillos don Melquiades Alvarez y Lerroux.

Desde primera hora circuló insistentemente en los pasillos del Congreso el rumor de que el Director de Seguridad, señor Galarza había dimitido.

A las seis y media acudieron al despacho de ministros los señores Azaña, Casares y Galarza. Esta reunión hizo aumentar la expectación.

A las siete salieron los reunidos.

El señor Casares, dijo: —No hay nada. Nos hemos reunido a tomar café.

—¿Café con dimisiones?—le dijo un periodista; porque se dice que ha dimitido el señor Galarza.

—¿Qué enormidad! Ni él dimite, ni yo lo hubiera permitido.

Hecha la misma pregunta al señor Galarza, respondió:

—Yo no dimito. ¿Por qué? ¿Por lo de March? Tenía que volver a nacer ese señor.

A pesar de estas manifestaciones, se insistía en que la dimisión era cierta y que Galarza sería designado para un alto cargo en el extranjero.

También celebraron una extensa conferencia los señores Besteiro y Azaña y el presidente de la Comisión de Responsabilidades, a la que se concedía gran importancia.

La reunión de la minoría radical se suspendió esta mañana, por falta de número.

La minoría se reunió a las tres de la tarde, durante la reunión hasta las cinco y media.

Al terminar, el señor Martínez Barrios, facilitó la siguiente nota: "Conocido en todos sus detalles lo ocurrido en la sesión secreta del viernes, la minoría cree necesario manifestar que su presidente interpretó acertadamente la voluntad del grupo parlamentario."

Por informes particulares se sabe que en la reunión de la minoría radical, los señores Saigado y López Varela propusieron que se solicitara la revisión del asunto del señor Iglesias. Hablaron en contra otros tres diputados.

Por unanimidad se acordó que la minoría se muestra ajena a la cuestión y acate lo que proponga la Comisión y aprueben las Cortes, solidariizándose en todo con el criterio expuesto en la reunión secreta del viernes por el señor Martínez Barrios.

La Comisión depuradora también se reunió esta tarde.

Al salir, los miembros guardaron reserva.

No obstante, parece confirmarse que el dictamen ha sido acordado por unanimidad y firmado por todos, excepto el señor Palacin, de la minoría catalana, que se encuentra fuera de Madrid.

El presidente y el secretario de la Comisión presentarán el dictamen al señor Besteiro seguidamente.

El dictamen es de poca extensión.

Algunos diputados agrarios, han solicitado explicar una interpelación al ministro de la Gobernación por los sucesos de Palencia.

Querían haberlo hecho en la sesión de hoy, pero el ministro les pidió que lo aplazaran hasta mañana, pues le faltaban algunos informes.

Iniciará la interpelación don Abilio Calderón, e intervendrá el señor Gil Robles.

Preguntado el señor Azaña sobre la reunión celebrada por él, el ministro

de la Gobernación y el Director de Seguridad, a la que asistió el jefe de la Policía señor Herráiz, dijo que la conversación había versado sobre lo ocurrido en Burgos y el envío de fuerzas de seguridad ante la persistencia en aquella población.

En aquel momento se acercó el señor Casares y el presidente le preguntó qué fuerzas habían sido enviadas a Burgos.

El ministro contestó que se habían enviado veinte guardias de Santander, quince de León y que había salido de Madrid un camión con otros veinte guardias.

Al terminar la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas manifestándoles lo siguiente:

Mañana supongo que la Comisión de Constitución entregará el nuevo dictamen del título séptimo, y supongo también que se desplazará para seguir la discusión de la totalidad del título VIII que se refiere a Justicia.

Según el plan, mañana habrá sesión nocturna y se discutirán dos proyectos de ley ya dictaminados: El de Jurados y el de Ordenación Bancaria.

Si van estos dos proyectos, como tienen preferencia, se discutirán en primer término y si no hay tiempo, quedarán suprimidos los ruegos y preguntas.

Se le preguntó si habrá nueva sesión secreta y contestó que es probable que la haya.

No sé, agregó, si mañana u otro día, pero en breve.

Terminada la sesión fué muy comentado en los pasillos el desarrollo de la discusión que se ha dado al asunto March.

Se hizo notar que en la secreta de hoy hubo mayor ecuanimidad, juzgándose con menos pasión el asunto que, aunque prejuzgado, llegó en algunos momentos a tomar rumbos distintos.

La intervención del señor Alba fué interesante. Advirtió la posibilidad de que el ofrecimiento del cheque fuese una ofiosidad del señor Iglesias, en la cual no intervendría March, pero la Comisión Depuradora se negó a este nuevo esclarecimiento, por entender que el señor March había intervenido en el asunto de modo muy directo.

Se comentó el acuerdo de que la Comisión Depuradora siga actuando y se crea una general que mañana o pasado emitirá dictamen.

Por eso el señor Besteiro se negó a afirmar de una manera concreta que mañana haya de celebrarse sesión secreta.

La actitud del señor Guerra del Río es de negativa absoluta a los cargos que se han hecho contra él, pero parece que si él no fué quien dió cuenta a March de las reuniones de la Comisión de Responsabilidades, se tendrá que averiguar quien fué de dicho.

El ministro de Instrucción dice que en muchas provincias han comenzado los cursillos

Madrid, 10.—11 noche

Marcelino Domingo ha manifestado que le había producido dolorosa impresión la actitud de los cursillistas del Magisterio, negándose a aceptar los cursillos de selección concedidos por decreto.

Afortunadamente, en casi todas las provincias, se han reintegrado a su obligación y espero que mañana se reanuden todos con normalidad.

Quienes se obstinan quedarán suspendidos en sus derechos.

La República ha otorgado al Magisterio grandes ventajas y seguirá prestándole gran atención. Por ello el Magisterio debe corresponder sometiéndose a estas pruebas de buen grado.

Las viejas oposiciones con todas sus inmundicias, se han terminado.

cha Comisión el que estaba en relaciones con March.

En este aspecto si se determinara la inculpabilidad del señor Guerra del Río, el asunto se complicaría bastante y tal vez un cuarto diputado sería enjuiciado por la Comisión y por la Cámara.

La minoría radical-socialista se reunió, acordando dirigirse al señor Galarza para pedirle aproveche cualquier momento para dimitir un cargo contra el cual se disparan las suspicacias que han surgido con motivo del asunto March.

Preguntado al señor Lerroux sobre el resultado de la sesión de hoy, se mostró dolido de cuanto ocurría, pero deja a la soberanía del Parlamento sus altas decisiones, en las cuales no intervendrá ni de cerca ni de lejos.

No cree que el partido radical sufra quebranto con estas cosas. Antes al contrario se llevará a los espíritus una severidad que se hace más necesaria cada día.

BARCELONESAS

LOS MAESTROS CURSILLISTAS

BARCELONA, 10.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, dijo que mañana comenzarán los cursillos del Magisterio en la Universidad, que fueron suspendidos ayer a consecuencia de las coacciones realizadas, y que a este fin se han tomado las debidas medidas de garantía por el rector y el Tribunal.

Esta mañana se han adoptado medidas de precaución para garantizar la entrada en las clases.

A las doce y media, aproximadamente, hizo explosión en la Universidad un petardo, que no produjo daño.

Las autoridades han tomado medidas encaminadas a garantizar la concurrencia de los estudiantes a los cursillos.

Frente a la Universidad se estacionaron numerosos curiosos, que hacían comentarios acerca de la explosión del petardo.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Ante el juez que instruye el sumario por la explosión de una bomba en el paseo de Gracia, han comparecido hoy varios testigos, de cuyas declaraciones se ha sacado la conclusión de que existe una pista segura que permitirá descubrir a los autores del hecho.

Parece ser que el automóvil, que días atrás ocuparon a unos atracadores, es el mismo en que se transportó el artefacto.

LLEGADA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Esta mañana ha llegado de regreso de Palma de Mallorca, donde asistió a un acto en representación del Gobierno, el ministro de Economía señor Nicolau D'Olivier.

Esta noche regresará a Madrid.

NORMALIDAD

En la Universidad se dieron las clases con normalidad.

Algunos escolares quemaron varios ejemplares del periódico "Humanidad", que publicaba unos comentarios que les eran desfavorables a ellos.

En la puerta de la Universidad estallaron algunos petardos.

Se detuvo a un alumno del Instituto que llevaba un petardo en la mano, poniéndose a disposición del Tribunal tutelar por contar solamente catorce años de edad.

POR UN ROBO SACRILEGO

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Navarro y Miguel Alben, por un robo sacrilego que cometieron en la iglesia de Sans.

LAS HUELGAS DDE BARCELONA

Se ha solucionado el conflicto planteado con los obreros que trabajan en la descarga del carbón vegetal, reintegrándose todos ellos al trabajo.

Hoy se ha efectuado la contratación de obreros en el muelle de España, acudiendo a ella los afiliados a la U. G. de T. Montepío de San Pedro Pescador, Confederación Nacional del Trabajo y Nuevo Sindicato, sin que se hayan producido incidentes.

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZA», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco I., muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre.

ARNEDO

El ministro de la Gobernación dice de madrugada que en Burgos reina tranquilidad

Madrid, 11.—2,30 m.

De madrugada recibió el señor Casares Quiroga a los periodistas, manifestándoles que acababa de conferenciar, telefónicamente, con el gobernador de Burgos, quien le había dicho que reinaba tranquilidad.

Han desaparecido los bulos que circulaban por las calles, retirándose las fuerzas.

Como precaución ha quedado una sección de vigilancia.

Confirmando que han marchado a Burgos 30 guardias de Asalto escogidos, además de los enviados desde Santander y San Sebastián.

El comercio ha solicitado abrir mañana, pero exige una pareja de guardias por cada establecimiento, cosa que me parece excesiva.

Añadió que esta tarde habían circulado rumores de que habían resultado soldados heridos.

Cree que estos informes corresponden a Guerra y que seguramente se deberán a algún soldado que se haya caído o que haya recibido una cox, pues, no se han registrado incidentes.

Desmintió rotundamente el ministro los rumores que han circulado sobre dimisiones.

Sustración de dinero en los pliegos de valores

Madrid, 10.—11 noche

Mauricio de Junca Gray, director de una Casa de Seguros establecida en Madrid, ha denunciado haber recibido un pliego de valores procedente de Biarritz, que contenía, en lugar de ocho mil pesetas, recortes de periódicos.

Lo curioso del caso es que, a la vez, manifiesta haberle ocurrido lo mismo con anterioridad y varias veces, con pliegos procedentes de Barcelona y del extranjero, uno de mil pesetas, otro de siete mil, otro de seis, otro de cinco, otro de 19.700, otro de 14.850, otro de 54.300 y otro de 7.000 francos.

Añadió que los sobres correspondientes, se encuentran en la casa de París a disposición de la autoridad para que pueda comprobar la fractura de los mismos.

La situación Chino-japonesa continúa siendo grave

KARBIN.—El Japón ha enviado un ultimatum al general Mat-Chan-Chan, comandante de las tropas chinas de la Manchuria, exigiéndole que cese inmediatamente toda hostilidad o de lo contrario resigne el mando en otro jefe.

Mat-Chan-Chan ha contestado lo siguiente: "Yo no me entrego, hasta que desaparezca el último hábito de vida del último soldado a mis órdenes."

Se notan preparativos en toda la región.

Un millar de chinos atacó un tren militar japonés, en el que eran conducidos 173 japoneses heridos y los cadáveres de 53 soldados.

Las tropas de protección lograron rechazar a los atacantes.

MUKDDEN.—Continúan las escaramuzas sueltas en toda la Manchuria.

Noticias de Mukden, recibidas por conducto ruso, aseguran que el doctor Luk ha sido fusilado por los soldados nipones.

Las Tres Fuentes Sagradas

Magnífica película SONORA FILMOPONO

LUIS FRENKER el "AS" europeo de alpinismo, ejecuta un salto pascoso sobre las aguas de un tenebroso torrente, poniendo su vida en auténtico riesgo.

NO DEJE DE VER ESTE SENSACIONAL ESTRENO en

OLYMPIA

HOY

Frontón Logroñés

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

La magnífica superproducción de sugestivo argumento

Mujeres por doquier

Sonora

Principales intérpretes: los grandes actores J. Harold, Murray, George Grossmith y las bellísimas estrellas Pini Dorsay y Clyde Cook.

MAÑANA

La sensacional película española

EL LAZARILLO DE TORMES

ES UN FILM INOLVIDABLE

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO

Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS | ASILO PROVINCIAL

de 11 a 1 y de 3 a 5 (Beneficencia)

Del crimen de Matico

BILBAO.—El detenido ayer como supuesto autor del crimen de Matico, se llama Celestino Alfredo Menéndez, de 31 años, carpintero. El juez estuvo en la Comisara y le tomó declaración.

Aunque el detenido negó ante el juez de la Brigada ser el autor del crimen, que costó la vida al joven Acero en el barrio de Matico, se tiene el convencimiento por la declaración de algunos testigos, de su culpabilidad.

Alfredo ha mantenido su negativo ante el juez que instruye el sumario; pero ha reconocido que estuvo por el barrio de Uribarri y que tal vez tuviera alguna discusión, cosa esta que no recuerda bien.

Afirma que no disparó por no llevar pistola.

El juez, por referencias que conceptuamos ciertas, se cree que ordenará una entrevista del detenido con los heridos, para la aclaración del suceso.

Se ha comprobado que Alfredo no está afiliado al partido radical socialista y sí a otro partido republicano.

BILBAO.—El gobernador ha solicitado del ministro permiso para publicar un bando imponiendo grandes sanciones a quienes no entreguen en un plazo determinado las armas de fuego que posean.

También ha solicitado el nombramiento de un juez especial para que instruya sumario por los sucesos ocurridos en Matico.

Se teme que fallezca José Muguiro, herido en estos sucesos.

La tabernera mejora notablemente.

Los elementos republicanos han publicado una nota protestando de las acusaciones que se le han hecho con motivo de los últimos sucesos.

En dicha nota condenan la acción directa.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 10.—Varias horas

LA PASIONARIA DETENIDA

Al salir de la redacción "El Mundo Obrero" fué detenida la comunista Dolores Ibaruri, conocida por "La Pasionaria".

La Comisión del Socorro Rojo acudió a la Dirección de Seguridad para enterarse de las causas de la detención.

MAS ALBOROTOS Y DETENCIONES EN EL TEATRO BEATRIZ

Esta noche durante la representación en el Teatro Beatriz de la obra antijesuita A. M. D. G. de don Ramón Pérez de Ayala, se reprodujeron las protestas del público al final de los actos. Las contraproteistas se sucedieron, ocasionando el consiguiente escándalo.

Luego se reprodujeron durante la representación suspendiéndose esta.

La Dirección de Seguridad había adoptado precauciones acudiendo los guardias de Asalto que detuvieron violentamente a los que extremaban sus protestas.

Se practicaron 40 detenciones y la función se terminó.

EL CONGRESO POSTAL PANAMERICANO

En el Senado se celebró la sesión de clausura del Congreso Postal Panamericano.

Se acordó que el próximo se celebre en La Habana el año 1936.

OLYMPIA

(El salón de las grandes producciones)

HOY, MIERCOLES

La superproducción FOX

Corazones Irlandeses

Protagonizada por M. Bellamy, Ch. Morton, Farrell y Mc Donald. Completará el programa la graciosa comedia

A TIRO LIMPIO

MAÑANA, JUEVES

LA MUJER EN LA LUNA

La película que volverá a ver todo Logroño, dando el ENORME ÉXITO que alcanzó el día de su estreno.

Película UFA

CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE TABLADA

LORCA.— En el correo de Granada, han pasado un cabo y dos soldados de Artillería de los sublevados cuando los sucesos de Tablada.

Van al penal de San Miguel de los Reyes para cumplir once años de prisión.

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DEL FERROL

FERROL.— En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el concejal socialista señor Quintana, propuso y se acordó, por unanimidad, reponer en su cargo al capellán del cementerio, don Francisco Suárez Nieto, ilegalmente destituido por el alcalde, y dar cuenta del acuerdo al gobernador civil de la provincia.

El público, que llenaba el salón de sesiones, apostrofó a los concejales por el acuerdo adoptado, promoviéndose un gran escándalo.

DISTURBIOS EN LINARES

LINARES.— Con motivo de no repartirse hoy las acostumbradas raciones por la caridad, un grupo, en su mayoría de mujeres, pidió socorros con energía, llamando en los pisos e intentando penetrar en algunas tiendas.

Se dice que algunas se apoderaron de las cestas de la compra que llevaban señoras y muchachas de servicio.

Se han adoptado precauciones ante el temor de posibles asaltos.

TRATAN DE IMPEDIR LA RECOLECCION DE LA NARANJA

VALENCIA.— En Torrente varios obreros se manifestaron para impedir la recolección de la naranja.

La Benemérita salió al paso, haciendo disparos al aire para ahuyentarlos.

Se ha comprobado que llevaban armas, pero no hicieron uso de ellas contra la Benemérita.

Como se había rumoreado que pretendían libertar a los detenidos, se han colocado fuerzas de protección a la entrada de la cárcel.

DOS SUICIDIOS

LEON.— En el pueblo de Benavides, el individuo Domingo Alonso, de 48 años de edad, se dió un corte con una navaja barbera en el cuello, quedando muerto en el acto.

Deja ocho hijos en el mayor desamparo.

En el pueblo de Valdestillas de Toro, la mujer Manuela Dear, se arrojó a una presa conocida por Bravera.

Parece ser que esta mujer tenía las facultades mentales perturbadas, siendo esto la causa de que adoptase tan fatal resolución.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES DE TRENES

ALCAZAR DE SAN JUAN.— La Guardia civil ha conseguido detener a los principales dirigentes de una banda de ladrones que durante más de dos años se ha dedicado a robar en los trenes. La banda tenía su residencia en esta población y operaba principalmente en el trayecto entre las estaciones de Quero y Cinco Casas, en la línea general de Andalucía.

Los detenidos son Protasio Carrascosa "Satanás", Esteban Bolaños "el Afiliador", Higinio Huertas, Segundo Rodríguez, Daniel García y José Antonio Redondo, este último jefe de la cuadrilla.

Se han intervenido en los domicilios de dichos individuos existencias en grandes cantidades de jamones, pellejos de aceite, cubiertas de automóviles, mantas, tejidos, armas cortas y largas y otros muchos objetos, producto de sus fechorías.

Parece ser que los detenidos contaban con otros cómplices, que no han de tardar en caer en manos de la Guardia civil.

MATA A OCHO PERSONAS, HIERE A SIETE Y ESCAPA DE LA POLICIA

SOFIA.—En la pequeña población de Kumartza, cerca de esta capital, un comunista que había salido recientemente de la cárcel ha matado, según parece, en acceso de locura, a ocho personas, entre ellas el comisario de Policía, y herido a otras siete. Entre las víctimas hay mujeres y niños.

Después de cometidos los asesinatos se hizo fuerte en su casa, que fué cercada por todos los habitantes de la localidad y 70 policías que llegaron de Sofía.

Sin embargo, el individuo consiguió huir al campo y no ha podido ser detenido.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

El señor Cordero habla de las Responsabilidades por el Golpe de Estado, y el señor Abeytua de los trabajos de la Subcomisión de Terrorismo

La "Hoja Oficial" del lunes publicó unas declaraciones del presidente de la Comisión de Responsabilidades y otras del miembro de la Subcomisión de Responsabilidades por política social don Isaac Abeytua, que regresó anteayer de Barcelona en avión.

Don Manuel Cordero dijo que ayer se reuniría el pleno de la Comisión en sesión plenaria. En ella se abordarán todos los acontecimientos de estos días.

El periodista le preguntó por el asunto de Emiliano Iglesias y don Juan March, y el señor Cordero respondió:

—Ese es un asunto en el que está al margen de la Comisión de Responsabilidades. Lo que resuelva la Cámara será en el orden moral, y por lo tanto, no tiene relación con el expediente que se estudia por la Comisión.

—¿Acabaron ustedes de examinar el archivo de Primo de Rivera?

—No. Faltan por mirar algunas carpetas.

—¿Se asegura que han encontrado ustedes documentos de interés?

—Hicieron desaparecer los principales; pero se han encontrado algunos papeles que afectan al orden normal más que sirven de materia procesal de los individuos que figuran en ellos.

—De la gestión conjunta de la Comisión, ¿qué ha de tratarse primeramente en las Cortes?

—Como primer dictamen se presentará al de las responsabilidades políticas y el del golpe de Estado.

Luego irá el proceso de Jaca, y detrás, el problema del terrorismo.

—¿Su actitud sobre la actitud del señor Iglesias?

—Todo cuanto pudiera decir como presidente de la Comisión de Responsabilidades está sancionado con carácter grave por la Cámara. Estimo que ésta procedió con justicia. Es necesario depurar la política de todos aquellos elementos que actúan en perjuicio de la República, elementos que también actuaron cuando gobernaba la Monarquía haciendo una política de corrupción incluso desde las altas esferas.

—¿De los procesados, ¿quién sufrirá mayor pena?

El "leader" socialista nos contesta a esta pregunta diciendo:

—Las responsabilidades tienen la siguiente graduación: golpe de Estado, que no quiero calificar; responsabilidades para los que formaron el primer Directorio, por que sustituyeron las funciones de un Gobierno legal.

La responsabilidad es—añade—de estos hombres y del exrey—más grave aún—, porque dejó transcurrir el plazo legal para convocar unas Cortes sin hacerlo. Son igualmente responsables los que formaron el Gobierno que los sucedió y que llamaban civil. Su delito se inicia el 13 de septiembre.

Se afirma—sigue diciendo—que el Gabinete Berenguer es el menos responsable porque vino a restablecer la normalidad. A esa afirmación he de contestar que si se juzgara teniendo en cuenta esto significaría tanto como dejar en la impunidad todos los delitos de la Dictadura. Y creo que son tan responsables los miembros que formaban ese Gabinete como los del anterior.

Don Isaac Abeytua hace historia del terrorismo en Barcelona desde que nació el confidente hasta que, fundados los Sindicatos único y libre, comenzó la lucha en la calle con la caza del hombre. A un atentado seguía otro u otros como represalias.

La autoridad amparaba a las bandas y el pueblo estaba atemorizado.

Creo Abeytua que en el Sindicato libre hubo hombres de sinceridad y de coraje honradamente convencidos

de que a la violencia había que oponer la violencia. Pero junto a ellos hubo también mercenarios.

Durante la Dictadura también se cometieron asesinatos. Se sacaban a los hombres de sus casas y se les mataba.

—A mi juicio—a nuestro juicio—, la colaboración entre las autoridades y uno de los grupos beligerantes es innegable... Tenemos, naturalmente, las pruebas... Cuando llega la Dictadura los Sindicatos únicos estaban intentando ir por el cauce de lo legal; pero tuvieron que ir por el camino de lo clandestino ante la persecución que se inició contra ellos...

Durante la Dictadura el Sindicato libre tuvo carta blanca en Barcelona. Cuando cayó Primo de Rivera y vino Berenguer hubo, es cierto, unos cuantos atentados contra sindicalistas libres. Eran venganzas personales, eco de atentados anteriores, padres o hermanos que querían castigar crímenes de hace años.

Desde 1910 a 1925 hubo en Barcelona 1.302 atentados. En la etapa de 1910 a 1919, muy pocos. Años de una nada más. De esos 1.302 hubo 294 muertos, 623 heridos y 331 flecos... Ahora, en estos días de estancia en Barcelona, hemos tomado 62 declaraciones. Hemos tomado declaración a cuantos han llegado a nosotros... Patronos, obreros, policías, Guardia civil... Y es interesante: sólo un sindicalista libre se prestó espontáneamente a declarar... Hemos actuado con una absoluta imparcialidad, sin tomar bandera por uno o por otro grupo, sin que nuestra simpatía—nuestra simpatía mejor—vaya con ninguno de los que intervinieron en aquellas luchas. Sin filiar ni fobiar. Sin disculpar a los rojos ni a los blancos.

No podemos justificar ninguna clase de violencia. Estigmatizamos y mismo las de unos que las de otros... Nuestra conclusión es la de que la culpa de aquella etapa de tan lamentable recuerdo está en las autoridades por su lenidad, por no haber creado un buen instrumento de Policía, por oponer los tiros a los tiros, la sangre a la sangre...

—¿Y la ley de fugas?

—Se aplicó. Tenemos las pruebas. Hemos hablado con personas que la aplicaron. Está fuera de toda duda... ¿Y el archivo famoso del capitán Lasarte?

—Mal llamado en realidad así, porque el archivo estaba ya formado cuando Lasarte se encargó de él. Es un archivo copioso y muy completo, útilísimo por la cantidad de datos que hay en él reunidos. Un poco parcial, desde luego... Allí están casi todos los indecibles. Yo creo que se deben hacer reproducciones de él y enviarlas a distintos sitios de España, porque en un momento dado pueden ser de una enorme utilidad los datos en él recogidos...

D. Isaac Abeytua ruega que se aclaren algunos extremos de la información de un periódico a propósito de las manifestaciones hechas por el señor Abeytua a un redactor de "La Hoja Oficial".

Insiste el señor Abeytua en que desde el 1 de enero de 1917 hasta el ocho de noviembre de 1920, en que el general Martínez Anido se posesionó del Gobierno civil de Barcelona, se cometieron 321 atentados, que produjeron 107 muertos y 204 heridos, y no 1.254 víctimas, como dice el diario a que alude.

Tampoco es cierto que desde el 8 de noviembre del año 1920 hasta el final resultaron tres muertos y cinco heridos. La verdad es que hubo que lamentar 10 muertos y 29 heridos.

Sostiene el periódico que rectifica el señor Abeytua que en 1921 se perpetraron 42 atentados, con 25 muertos y 17 heridos. La verdad es, según

nuestro comunicante, que los atentados fueron 187, con 105 muertos, y 82 heridos.

También rectifica otros extremos, como el de que durante la Dictadura no ocurrió ningún atentado social, y señala como ocurridos en este período el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, en el que resultaron varias víctimas; la muerte violenta del verdugo de Barcelona, el asesinato de los dueños del café Español de Badalona, la explosión de numerosos pertardos y otros accidentes.

Declara, no obstante, por respeto a la verdad, que durante la Dictadura disminuyó el pistolismo.

Y termina el señor Abeytua su rectificación así:

"Una buena parte de los inductores e inspiradores de los crímenes cometidos en 1921 y 1922—etapa de Anido y Arlegui—estaban adscritos al servicio del Gobierno, disfrutando de cargos y prebendas. Ya no mataban, porque no les era necesario. No cito nombres, pero los daré cuando y donde deba darlos."

El jueves comenzará el curso en la Escuela Normal

Pasado mañana, jueves, dará principio el curso en la Escuela Normal de Logroño, que como se sabe no ha podido hacerse antes por tener que acoplar las clases de ambas escuelas, hoy refundidas en una sola. Ahora bien, estas clases solamente afectan a los alumnos y alumnas del cuarto curso del plan antiguo, cuyo horario está expuesto en la tabla de anuncios de la Escuela.

En días posteriores, se irán organizando las clases de los demás cursos.

Diversas notas políticas

Madrid, 10.—11 noche

LOS PATRONOS COMERCIANTES DE MADRID NO ACEPTAN LAS BASES DEL MINISTRO

Las clases comerciales patronales de Madrid han presentado un escrito al Gobierno, rechazando las bases aprobadas por el ministro.

De no llegar a un acuerdo podrían quedar en paro forzoso 15 mil dependientes.

Un comerciante, miembro del Comité, ha señalado la posibilidad de un cierre colectivo del Comercio.

LA COMISION DEL ATENEO PROPONDRA EXPULSIONES

El Ateneo ha convocado a Junta general para mañana, día 12, a fin de discutir el dictamen de la ponencia nombrada en la Junta de octubre, en el que se propondrá la expulsión de cuatro socios como organizadores de la manifestación antirreligiosa.

UNA CONFERENCIA DE JIMENEZ ASUA

Continúan las sesiones del Congreso Hispano-Americano de estudiantes. Hoy dió una conferencia el señor Jiménez Asúa, en el Paraninfo.

Dijo que la Universidad debe apartarse de las banderías políticas, limitándose a su concreto sentido docente.

LA SITUACION EN ALMERIA

CONTINUA EL PARO FERROVIARIO

ALMERIA.— Las Armerías, Bancos, Correos, Telégrafos y Teléfonos, continúan custodiados por las tropas. Continúa el paro ferroviario por 24 horas.

El abastecimiento de la capital está garantizado. El comercio y las panaderías abrieron.

El ferroviario Antonio Flores, que resultó herido ayer, mejora. Han llegado más fuerzas de la Benemérita.

Mañana no se publicarán los periódicos, por secundar el paro los operarios.

Se ha dispuesto que sean vigiladas las iglesias y edificios religiosos. El Juzgado instruye diligencias por el asalto al "Diario de Almería".

La Flecha Azul

Transportes generales diarios S. SEBASTIAN-ESTELLA-LOGROÑO LOGROÑO - ESTELLA - PAMPLONA y SAN SEBASTIAN

Esmerado servicio diario, económico, y rápido, para todos los pueblos de este itinerario, de ida como regreso. Administración, Logroño, Laurel, 17, Casa comidas, Julio Rodríguez y en San Sebastián, en General Bohagüe, 1. Bar Arrieta.

Comité paritario de comercio

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN GENERAL

Trancurridos los plazos que determina el artículo 49 del decreto-ley de Organización Corporativa, sin haberse interpuesto recurso alguno contra las bases de trabajo y clasificación de salarios determinados por el Comité Paritario para la dependencia del comercio en general, con excepción de ultramarinos, entrarán en vigencia desde el día 5 del mes en curso.

Los considerados mozos de almacén, y a partir de la misma fecha, disfrutarán el salario mínimo de ciento ochenta pesetas mensuales.

Los que en la actualidad disfruten salario superior al mínimo fijado tendrán el aumento del siete por ciento.

Los mozos de almacén que disfruten condiciones especiales se sujetarán en cuanto a computación de salarios a lo que se establece en la base tercera con relación a la dependencia.

Para los organizadores de la Asociación Provincial de Médicos titulares

Una defectuosa información, sin duda, ha sido la causa de que en el artículo firmado "Los organizadores" y titulado "Asociación provincial de Médicos Titulares", aparecido en el número de ayer, se diga que tal Asociación fué deshecha "arteramente", por el "personalismo" de unos pocos, hace dos años.

Si así no fuera, como obran en mí poder documentos suficientes para probar que la Asociación provincial de médicos titulares fué deshecha por la mayoría de sus componentes, entre los que figuraban varios de los que constituyen la nueva Junta, y no "arteramente" sino por no asistir a las reuniones y negarse a pagar las cuotas apelaría a la caballerosidad y compañerismo de los firmantes, para que rectificaran ambos conceptos.

Benito Moreno Blasco

Teatro Bretón

HOY, MIERCOLES, HOY

DESPEDIDA de la Compañía MARTI-PIERRA

2 FUNCIONES POPULARES 2

6'30 y 10'30

BUTACA, 2 PTS. GENERAL, 0'40

Beneficio del primer actor y director PACO PIERRA

ÉXITO

¡TE QUIERO, TE ADORO!

LUNES, 16

DEBUT de la Compañía de zarzuela española del divo tenor JOSE ROMEU

Director artístico

MAESTRO SOUTULLO

Primer actor y director

JOSE MONCAYO

TRES UNICOS DIAS TRES

Cinema Beti-Jai

JUEVES, 12

PECADORA UNA VEZ

Comedia FOX

Por DOROTHY MACKAILL

DOMINGO

MAURICE CHEVALIER, en

PETIT CAFE?

Una intriga repleta de alegría y optimismo

Teatro Moderno

SABADO

¡El espectáculo más cómico del año!

La más chispeante creación de STAN LAUREL y OLIVER HARDY en

DE BOTE EN BOTE

Regocijante parodia de "El Presidido"

¡Cada escena una carcajada!

(Habla en español)

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: Para los niños nada mejor que el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Legía La Aragonesa

SALUDA A SU DISTINGUIDA Y NUMEROSA CLIENTELA Y OFRECE SU NUEVO DOMICILIO, AVENIDA ESPARTERO, 6

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Operaciones de préstamo mutuo de carácter Comercial. AGENCIA MERCADO, 106, PORTALES.—Apartado, 6. Teléfono 1436

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Victor Martínez Sáenz, de 38 años, albañil, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, causada en la obra.

Cipriano Barrios Soto, de 2 años, de herida contusa en el labio superior, por caída en su domicilio.

Claudio Cenzano Fernández, de 31 años, albañil, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo, por golpe en la estación del ferrocarril.

Cámara Agrícola Provincial

Acordado por la Cámara Agrícola de esta provincia la distribución de una cantidad de 2.030 kilogramos de trigo "Manitoba" seleccionado, al precio de 41 pesetas el saco de 70 kilogramos (fanega y media aproximadamente), se pone en conocimiento de los labradores de la provincia, para que los que deseen proveerse de dicho cereal, hagan sus pedidos en las oficinas de dicha Cámara, Zurbano, 11, segundo, todos los días laborables, de once a una, con la advertencia de que cada pedido no podrá exceder de la expresada cantidad de 70 kilogramos, en atención a la cantidad de que se dispone.

SE VENDE planta baja desahogada, espaciosa y bien situada. Informes, en Carmelitas, 6, primero.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santa María de Palacio, mañana, jueves, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON ALFREDO RUIZ OLALDE URUETA, que falleció el día 12 de noviembre de 1929. Su viuda doña Maximiana Martínez y familia, agradecerán la asistencia.

MAESTROS

CURSILISTAS RIOJANOS Se convoca a una reunión que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en la Normal de Maestros. LA DIRECTIVA

Transcurrido el plazo de tres meses que se concedió para presentar reclamaciones, el Ministerio de la Gobernación ha aprobado el proyecto de clasificación de partidos farmacéuticos de esta provincia, tal como aparecieron en la "Gaceta" del 23 de junio último, la que registró como definitiva. Sólo se hace salvedad del partido de Mutilada, con sus agregados Zarza, Larría y La Santa, al que corresponden, según el censo vigente, 2.559 habitantes, y, por tanto un inspector farmacéutico de primera categoría.

CUANTOS DESEEN

vestir bien y barato en la actual temporada, visiten en su propio beneficio el gran Comercio de Tejidos y Sastres EL AHORRO.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Academia de Preparación Mercantil Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los matriculados aprobados en el examen de suficiencia y los que figuraron como tales en cursos anteriores, que el jueves, día 12 de los corrientes y hora de las siete y media de la tarde, dará comienzo el curso en los locales de la Escuela Normal de Maestros.

SE ARRIENDAN PISOS Avenida General Espartero, 1e tras CC. con galerías al mediodía y muy bien decorados. Precios baratos. Tratar con don Pedro Malo, Muro de la Mata, 2, primero.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Enfermedades de los Ojos F. Fernández Heredia Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 4.—Teléfono 4342.

La empresa del Frontón Beti Jai ha logrado al fin, tras de vencer algunas dificultades, organizar una soberbia combinación para mañana, jueves, a base del genial Rubio de Guernica, que llevará de compañero al incansable Altuna, contra el no menos codicioso Urcelay, que a juzgar por los partidos últimamente jugados en los frontones de Eibar y Guernica, ha recuperado de nuevo su gran juego y el elegante e inteligente Urcelay, que de día en día va gustando más.

La contienda promete ser muy interesante, ya que la calidad de los pelotaris es bien conocida. Los aques lo harán del cuatro y dos, respectivamente.

La taquilla estará abierta desde las once de la mañana, rogando a los señores que tienen reservadas las localidades, se pasen a recoger una hora antes de dar comienzo al partido.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

VAJILLAS FINAS Piezas sueltas Fortunato Redón

La "Gaceta", fecha de ayer, contiene una disposición que interesa a cuantos se dedican a sacrificar y fecundar cerdos para industrializar sus carnes (excepto los destinados al consumo familiar) y los dueños de mataderos particulares, así como a cuantos se propongan establecer mataderos particulares, chacinerías y fábricas de embutidos, cuyos productos sean consumidos y exportados fuera del Municipio.

Trigos para sembra Gran rendimiento, se vende Manitoba y Catalán de Monte, seleccionado. Informes, Vara de Rey, 6, 2.º izqda.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

URGENTE VENDER Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con alquileres reducidos, produce 8 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

En el domicilio social de la Asociación de Dependientes de Comercio y Banca, se reunió anoche la asamblea adheridos al proyectado "Ateneo de Divulgación Social".

Se procedió a la lectura del proyecto de reglamento, que fué aprobado, y a continuación se designó una junta directiva provisional que se encargará de la constitución de la Sociedad Instructiva dentro de las normas legales.

SE ARRIENDAN HERMOSOS PISOS, orientación mediodía, con cuartos de baño y lavaderos, bien decorados en casa recién construida. Duquesa de la Victoria, 7, Razón, Espartero, 6, segundo, izquierda.

LIQUIDACION

2.500 mantas de cama, procedentes de subasta. Trajes, abrigos y checos para caballero. Abrigos de señora, panas, colchones. Mantelerías, géneros de punto, calcetines. Medias de sport y seda. Todo a precios nunca conocidos. ¿DONDE? CUANDO? DESDE HOY, EN Jotejús Merced, 4 (frente a la entrada de la fábrica de Tabacos

CALORIFEROS DE ALUMINIO BRASEROS GRAN SURTIDO "EL ARCA DE NOE"

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. Id. 8 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 20 millones de pesetas BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 100 millones de pesetas BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO) Capital: 10 millones de pesetas BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE Capital: Un millón de francos

Por don Anibal Gilibert Carrera, interventor de fondos del Excelentísimo Ayuntamiento de Laredo (Santander); don Julio de Abajo García, interventor de fondos del Ayuntamiento de Calahorra, y don Angel Martínez Velez, interventor también de fondos, han sido interpuestos recursos contenciosos contra resolución del Ayuntamiento de Logroño, sobre concurso celebrado para cubrir la plaza de interventor de fondos de dicho Ayuntamiento.

En el comercio que en Lodosa posee el vecino Conrado Vicuña se cometió noches pasadas un importante robo.

Los ladrones—pues se ha averiguado que fueron varios—se introdujeron en el establecimiento, apoderándose de géneros por valor de cuatro mil pesetas, más cuatrocientas tres en billetes, plata y calderilla.

Se busca activamente a unos vendedores ambulantes de tejidos que se supone sean los autores del robo.

MEDIAS SEDA

fillo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

LANAS

¿EL MEJOR SURTIDO?

MIGUEL MARIN

En el Consejo de ministros de ayer, fué acordado el nombramiento de rector de la Universidad de Sevilla, en la persona de nuestro distinguido paisano don Estanislao del Campo y López, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de aquella capital, a quien felicitamos muy cariñosamente por la justicia hecha a sus cualidades y merecimientos.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

BACHILLERES, MAESTROS Y NORMALISTAS Preparación para el examen-oposición a ingreso en las Normales y asignaturas del Magisterio. Razón, Gonzalo de Berceo, 15, pral, izqda.

BONITO PISO SEGUNDO Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguzabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

Según participan de Tudela, en el kilómetro 61 de la carretera de Zaragoza, término municipal de Fontellas, la camioneta N. A. 3.499 que iba conducida por su propietario el vecino de Alfaro (Logroño) Roque Ruiz Muñoz, atropelló a la anciana Juana Arrieta Navarro, produciéndole tan graves lesiones, que determinaron su fallecimiento.

AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

BONITO PISO SEGUNDO

Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguzabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

CALORIFEROS DE ALUMINIO BRASEROS GRAN SURTIDO

"EL ARCA DE NOE"

BAR ROYALTY

SOTERO MARTINEZ

Unico Bar en España donde más barata se vende la cerveza. Bock sencillo, 0'15 céntimos. Idem doble, 0'30 id. Jarra grande, 1 peseta. Nota.—Estos precios registrarán en el mostrador. Plaza Amós Salvador, 2. Logroño

Asociación de Labradores

Se avisa a los firmantes de una instancia solicitando Junta general extraordinaria para el día 11 del presente, a las siete y media de la noche, que dicha Junta por causas ajenas a esta directiva se aplaza para el domingo, 15, a las once de la mañana. Lo que le comunico a ustedes para su conocimiento. Logroño, 9 de noviembre de 1931. —El presidente, Tomás Manilla.—El secretario, Francisco Castellanos.

UNA PESETA

No pague usted más por un kilo de alubia blanca finísima. T. Sáenz y Compañía. Sagasta, 5

MOLDEADORES

Medio oficiales y aprendices para tienda y taller hacen falta en casa Marrodán y Rezoa S. L. Logroño.

SE DESEA COMPRAR UNA CAJA DE CAUDALES DE OCASION. Razón, Leña "La Aragonesa". Avenida Espartero, letra C.

Ayer falleció nuestra estimada convecina doña Petra Aguado Cerdón, que contaba 71 años de edad y era muy apreciada por cuantos frecuentaban su trato, verdaderamente agradable.

A sus hijos, entre los que figura el dependiente de la Farmacia Villarreal, don Antonio y demás familia les hacemos expresión de nuestro pésame.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CARIDAD. Sigue abierta la suscripción en favor del empleado de los ferrocarriles del Norte, en situación de baja por enfermo, Luis Pérez de Colosia, para costear un pie artificial Continúan las listas en las oficinas de Gran Velocidad y en el domicilio. Bretón de los Herreros, 24, entreo.

Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, galpón y verja a la carretera. Informar Agencia Ponzeta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

JOVEN de 19 años, práctico en oficina, se ofrece para todo el día o por horas. Informes en LA RIOJA.

Emulsión con hipofosfitos de cal y sosa y Aceite hígado bacalao purísimo FARMACIA DE LANZAGORTA Mercado, 63.—Teléfono 1614

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OJOS SALMERON, NUM. 3, 2.

Tintorería Saxonia

DE ANTONIO ELIA

A su distinguida clientela y público en general comunica la apertura de su nueva Sucursal, Mercaderes, número 10, junto a la Zapatería Sabas, donde servirá con el mismo esmero, prontitud y economía que en San Bartolomé, 18 y Plaza de Abastos, 15

A las once de la mañana del día 8, en Angulano, y en la fábrica de muebles de Hilario Ibáñez y Compañía promovieron una reyerta Fausto García Montero y Sotero Rueda Moreno, de 16 y 14 años respectivamente, maltratándose ambos de obra, sin consecuencia alguna. En defensa de Sotero acudió su hermano Marino, de 17 años, golpeando entonces entre los dos hermanos a Fausto, y en este momento, en encargado Adolfo García Ibáñez acudió con ánimo de separarlos, pero el Marino, que por lo visto tenía algún resentimiento con el Adolfo, le hizo frente, llegando como los anteriores a maltratarse de obra, siendo separados por los demás obreros de la fábrica, resultando Adolfo con erosiones leves.

Poco después, dos hermanos de Adolfo, que también trabajaban en la fábrica, llamados José y Julio, de 21 y 16 años de edad respectivamente, provistos de sendos pies de cama, se acercaron donde estaba Marino, dándole con ellos varios golpes y renovando con esto la cuestión, y a consecuencia de ello resultaron con contusiones sin importancia en ambos brazos y cabeza Marino y en el brazo derecho Julio.

De lo ocurrido se pasó el correspondiente parte al Juzgado municipal.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, Director del Dispensario oficial antivénetico. Consulta de diez y media a una GENERAL ZURBANO, 11.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS Vara de Rey, 10, 1.º izqda. Tlf.º 10-81 Se dan clases de Química.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una VILLA CARMEN CALAHORRA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Martín Petris Villa con Gabriela de los Angeles Galilea Burgos.

Calzados Antón

Si usted desea calzarse elegante, visite este Establecimiento, donde podrá admirar el ULTIMO GRITO en modelos y calidades. Nota: Esta Casa obsequia como de costumbre, con una participación de Lotería de Navidad, al hacer sus compras, siempre que ésta exceda de quince pesetas. ¡OJO! CALZADOS ANTON Sagasta, 23

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE GALLARZA, 1. Teléfono 1012

Anita Calleja Gómez, de 25 años, domiciliada en la calle de Sagasta, 35, tenía en la noche última colgadas varias ropas para secar en un alambre que da a la parte posterior de la casa y al día siguiente al ir a recogerlas, se encontró con que habían desaparecido, dándose parte de ello al Juzgado de Instrucción.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias) Especial en camas son somier «NUMANCIA».

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 4

Análisis clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En París y en la iglesia española de la Avenida de Friedland, se ha celebrado la boda de don José Manuel de Olivares y Bruguera, marqués de Murrieta, hijo de los condes de Artaza, con la bella señorita Blanca Andersen, hija del conocido naviero de Oslo, ya difunto, Kari Andersen. Nuestra enhorabuena.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

BANCO GENERAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem. aun año 4 1/2 %

Mortal accidente de auto

Anoche supimos que entre Arnedo y Grávalos había ocurrido un fatal accidente de automóvil. Según noticias que se nos dan, un carretero encontró en el camino, debajo de un coche, a un hombre y dando aviso de ello se sacó a este gravísimamente herido, resultando ser don Enrique Serrano, hijo del difunto médico de Grávalos, don Galo, persona muy conocida en esta capital y que falleció a consecuencia del accidente momentos después.

Este señor guiaba el automóvil y solamente él era el viajero. Lamentamos la desgracia.

TEATROS Y CINES

BRETON

Nuestro público hizo ayer demostración de la simpatía que le inspira Amparito Martí, acudiendo en gran número a la función de su beneficio, en la que se representó de manera irreprochable, la comedia "El último lord", adaptación del italiano hecha por Victor Gabilondo y Manuel Morcillo.

La beneficiada realizó una verdadera creación del papel protagonista, al que prestó toda su gracia y su belleza y su talento, y no hay que decir que el auditorio le prodigó los aplausos y que, al final del primer acto, recibió de la Empresa y de algunos amigos, lindísimos cestos de flores y otros obsequios.

Sería injusto no consignar que en la ejecución destacaron también, con muy singulares méritos, Francisco Pierrá, José Morcillo y Pablo Muffiz. En el primer acto, las bellas damas de la Compañía exhibieron toaletas del mejor gusto.

Hoy se despedirán estos artistas, representando la interesante comedia de Enrique Suárez de Deza "Te quiero, te adoro!", a beneficio de Paco Pierrá.

LOS CINES

En el Olympia se dará hoy una bonita película de la "Fox", titulada "Corazones Irlandeses". La cinta ofrece un asunto interesante, una filmación notabilísima y una interpretación magnífica, pues en el reparto figuran varios actores de primera categoría.

En el Logroño, donde un nutrido público vió ayer con gusto la película "Los cosacos", se proyectará hoy una excelente cinta de superproducción, titulada "Mujeres por doquier". Es un film sonoro—hablado y cantado—muy entretenido y que gustará mucho.

Mañana se proyectará en el Beti Jai una sugestiva comedia de la "Fox", titulada "Pecadora una vez en la que tiene el primer papel la notable artista Dorothy Mackaill. Es un "film" elegido.

En el Olympia se repicará "La mujer en la luna", que tanto éxito alcanzó en la primera proyección.

En el Logroño se dará la película española "El Lazarillo de Tormes", que también gustó mucho en su anterior "pasada".—C. M. O.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Una dúplica del señor Paúl y Almarza

Señor director de LA RIOJA. Mi querido amigo. Acogiéndome a la "excepcional benevolencia" que nunca debe servir de arrepentimiento cuando se trata de compañeros cuya actividad puede acreditarse personal y documentalmente, para conseguir una rectificación convenientemente al esclarecimiento de hechos que afectan a personas y partidos de notoria significación, ruegole la publicación de estas líneas con el decidido propósito de dar punto final a las afirmaciones extensivas del señor Mendí, publicadas en su último número. Siempre agradecido y muy suyo, Enrique Paul y Almarza.

Para don Luciano M. de Mendí. Permítame que, concisamente, pata no molestar ni a nuestro querido director, ni a sus no menos queridos lectores de LA RIOJA conteste a su extenso comunicado.

Conforme con la primera afirmación. Igualmente con la segunda.

También conforme con la tercera, con la única aclaración de que mi actuación electoral al lado de un candidato radical en las anteriores elecciones, pero sin dejar de ostentar un momento y manifestar siempre en público mi carácter de republicano democrata federal, fué apreciada mejor que el señor Mendí y aprobada por mi Comité de Madrid y por el propio presidente del Consejo Nacional, como favorable a la difusión y arraigo de nuestras ideas, tan necesarias en estos momentos para extirpar los resabios de los republicanos que se sienten ahora muy republicanos y que fueron muy monárquicos con la Monarquía, y con la Dictadura.

Respecto a la Tercera Afirmación (bis) copio textualmente la carta que di a leer al Sr. Mendí en nombre del señor Barriobero. (Hay un membrete que dice "Consejo Nacional del partido democrático republicano federal" y lleva fecha de primero de octubre de 1931).

"Señor don Enrique Paul y Almarza.

Mi querido amigo: En el Consejo celebrado ayer acordamos autorizarle para que nos represente y formes Comité de nuestro partido en la provincia de Logroño de acuerdo con don Luciano M. de Mendí...

Firma E. Barriobero. En cuanto a la Cuarta Afirmación del señor Mendí, no tengo inconveniente en reconocer su exactitud aunque condicionándola a la posibilidad de que el señor Barriobero debidamente informado pudiera cambiar de parecer.

En este sentido, debo declarar con toda lealtad, que, en efecto, el señor Mendí me dió conocimiento de su conversación telefónica con Barriobero, pero al parecerme su opinión, extraña, al espíritu y al carácter de nuestro común amigo, hubo de apresurarme a pedirle explicaciones, también por teléfono, rectificando como era natural y autorizándome a hacerlo como mejor me pareciese, mostrándole después de perfecto acuerdo cuando le leí mi rectificación publicada en LA RIOJA, que tanto ha molestado al señor Mendí.

Como yo siempre tengo la más exquisita corrección por guía de mis actos, he de justificarme ante el señor Mendí de haber publicado esta rectificación, que yo consideraba, dadas las circunstancias, de la mayor urgencia, sin haber podido someterla a su consideración por encontrarse ese día ausente de Logroño y encontrarme yo moralmente obligado, en favor de Barriobero y de mi partido, a dejar sin efecto el alcance pífico que tenía la nota publicada por el señor Mendí, sin someterla a mi consideración ni advertirme de ella a pesar de encontrarme en Logroño y de haberme hablado del asunto.

Y por último. En perfecto acuerdo con el señor Mendí para que este inesperado lamentable incidente, efecto de las maquinaciones electorales que de para ser resuelto según proceda por nuestro Consejo Nacional del Partido Democrático Federal.

Nota de Acción Republicana

El Consejo provincial de "Acción Republicana" y don Amós Salvador y Carreras, hacen pública manifestación de su gratitud a los afiliados, amigos y simpatizantes que con su apoyo han contribuido al resultado obtenido en las elecciones del día 8: las cuales, si no han dado el triunfo al candidato del partido, han servido para demostrar las fuerzas políticas con que contamos y para comprobar su importancia decisiva dentro de los efectivos republicanos de la Rioja. En lo sucesivo, y visto el resultado de la elección, no se podrá, como otras veces, desconocer, sin agravio y sin riesgo, la necesidad de contar con "Acción Republicana" para toda empresa política que, ante los enemigos de la República, pretenda presentar un frente republicano com-

pacto, enérgico y disciplinado, tal como lo exigen las circunstancias actuales y lo reclama la pacífica consolidación del régimen.

"Acción Republicana" continuará defendiendo con el máximo entusiasmo el ideario del partido y actuando en la vida provincial con el sentido de gobierno, la mesura y corrección y el afán de concordia republicana que han sido siempre sus características y han de ser en todo tiempo las normas de su actividad en cuanto sean compatibles con su propio decoro.

A las personas que simpatizan con nuestras ideas y conducta y a los grupos que pretenden constituirse en los pueblos, les indicamos que pueden dirigirse a la Secretaría del partido de "Acción Republicana", en esta ciudad, calle de la República (antes Mercado) número 64. Teléfono número 1.034.

Logroño, 10 de noviembre de 1931.

El Consejo Provincial de Acción Republicana

Nota del candidato elegido

"Ha terminado la lucha electoral. Los votos de los primeros han prevalecido y han determinado que yo, sin mérito alguno, sea el representante de los intereses de nuestra tierra. Los grandes ideales civilizadores: propiedad, religión, familia, orden social y unidad de la patria, más los propios y particulares de nuestra casa solariega: agricultura, comercio e industriales, tendrán en mí un entusiasta defensor.

Vuestra voluntad es la mía, vuestros intereses, amores y esperanzas son y serán mi preocupación. Trabajaré y lucharé por ellos hasta el límite de mis fuerzas y, si en su defensa caigo vencido, vosotros me veréis caer con honor.

Todo lo merece vuestra generosidad, valor y lealtad, de suerte que, si yo estaba obligado, por la ley natural a la defensa de la tierra riojana, que es mi patria y mi hogar, hoy vuestros sufragios han ligado mi voluntad a consagrarme a vuestro servicio.

Ya sé, y no lo olvidaré, que en mi persona y por encima de ella, habéis votado los caros e inestimables sentimientos sociales, religiosos y morales que, incommovibles y seculares, tienen hondas raíces en el alma española. Ya sé que no mis merecimientos, sino el amor a España es lo que ha puesto en pie al Labrador riojano, lo mismo que al hombre de negocios; al noble trabajador aldeano, igual que al culto e independiente ciudadano, al obrero como al patrono y, por saberlo y entenderlo así, os prometo ser fiel al mandato imperativo, depositado en las urnas, continuando con la mano puesta en la esteva del arado, sin volver la cabeza ni cesar en la labor empeñada, para conseguir, colaborando con vosotros, el engrandecimiento de la Rioja.

El viento huracanado de la pasión política del momento actual no podrá destruir lo que mil generaciones de creyentes han construido, y Dios, que, sobre todo, nos ha dado la victoria, no nos abandonará en lo que falta que hacer, si cumplimos con nuestro deber.

En mis viajes de propaganda electoral he leído, en el claro y real mirar de vuestros ojos, en los que me miro por ser los agricultores mis predilectos, el deseo ferviente de días de paz y tranquilidad, libres de toda coacción y seguros de que el pan nuestro, ganado con bravo esfuerzo en la tierra fecunda de nuestro querido solar, no será disputado por nadie, y para eso, para organizar la defensa de nuestros hogares, en breve os volveré a visitar y juntos cambiaremos mutuas impresiones y resolveremos lo conveniente.

No me despido, por lo tanto, de vosotros; sólo os digo hasta luego, pues pronto tendré la satisfacción de estrechar vuestra mano y daros personalmente un abrazo fraternal.

Es vuestro incondicional amigo y paisano.

Tomás Ortiz de Solórzano.

Los maestros cursillistas persisten en su actitud

Los maestros cursillistas continúan ayer la misma actitud de abstención que habían observado el día anterior. A la hora anunciada, el tribunal volvió a constituirse, pero los alumnos en lugar de entrar a los ejercicios, se limitaron a mostrar toda suerte de deferencias a los miembros, dedicándose luego a redactar unos telegramas que firmados por la casi totalidad de los cursillistas fueron cursados al Ministerio de Instrucción Pública pidiéndole la destitución del Director general de primera enseñanza, don Rodolfo Llopis.

FRONTON BETI-JAI

Mañana, jueves, 12 noviembre a las seis y media de la tarde SOBERBIA COMBINACION

RUBIO de Guernica y ALTUNA

Saques del 4 contra ULACIA y URCELAY

Saques del 2 HABRA PRIMER PARTIDO

FUTBOL

LA TERCERA CATEGORIA RIOJANA

Anoche se reunió la Comisión que organiza el campeonato oficial de la Tercera Categoría Riojana, con los representantes de los equipos inscriptos para dicha competición, y hecho el sorteo de partidos dió el siguiente resultado:

- 15 de noviembre. Elciego-Najerilla Logroño F. C. y Beti Bat, Beneficencia y Makati.
- 22 de noviembre.—Najerilla y Logroño F. C., Beti Bat y Beneficencia, Makati y Avión.
- 29 de noviembre. Logroño y Elciego, Beti Bat y Najerilla, Avión y Beneficencia.
- 6 de diciembre. Beneficencia y Logroño, Makati y Beti Bat, Elciego y Avión.
- 8 de diciembre. Elciego y Beneficencia, Najerilla y Makati, Beti Bat y Avión.
- 20 de diciembre. Elciego y Beti Bat, Avión y Najerilla, Logroño y Makati.
- 27 de diciembre. Logroño y Avión Makati y Elciego, Najerilla y Beneficencia.

La segunda vuelta dará comienzo en los domingos sucesivos en los campos contrarios.

Los partidos correspondientes para el próximo domingo son los siguientes:

- Elciego-Najerilla, a las tres de la tarde. Arbitro, señor Alesan, en Elciego.
- Logroño F. C. Beti Bat, en el campo de Las Ganas, a las once de la mañana. Arbitro, señor Melguizo.
- Beneficencia-Makati, a las tres de la tarde, en el campo del Beneficencia, arbitrando el señor Lecea.

DEL MAGISTERIO

ASCENSOS.— Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza los serán remitidos hoy a todos los maestros y maestras de esta provincia que figuran en el segundo escalafón, y que han ascendido al sueldo de 3.000 pesetas, las diligencias debidamente reintegradas por el habilitado, para que las conserven en su poder, sin necesidad de mandar copias de ninguna clase.

También se remiten por la Sección al habilitado, las copias para el ingreso en nómina de dichos maestros, hechas por la Sección, con lo que se evita este trabajo a los maestros, además de gastos de franquía y posibles extravíos.

Desde el próximo mes, y por ello los felicitamos, recibirán los maestros que a continuación se expresan las diferencias del nuevo sueldo a contar del mes de Julio.

Don Juan Lacoste, de Las Ruedas; don Nicolás Iturriga, de Muro de Aguas; don José A. Gómez, de Ponzalache; don José R. Bravo, de Rivas; don Jerónimo Sarramán, de Ventas Blancas; don Laureano Diez, de Medrano; don Casiano Arribas, de Istallana; don Bonifacio López, de Panzares; don Miguel Zapater, de Soñelva; don Florencio Fernández, de Cañas; don Pedro Cárdenas, de Estollo; don Cipriano González, de Manjarrés; don Victorino Cacho, de Pedros; don Marcelino Medina, de Villarejo; don Antonio J. Maldonado, de Zalduendo; don Domingo Valero, de Pazuengos; don Emiliano Díaz, de Lumbreras; don Ramón Ariño, de Lasanta; don Felipe Tejada, de Torremuña; don Leonides González, de Santa Eulalia Bajera; don Araceli Galvez, de Aldeanueva de Ebro; don Primitiva Martínez, de Alfaro; don Juana Vázquez, de Bergasillas; don Gregoria Sánchez, de idem, sustituta temporal; don Agueda Fernández, de Carbonera; don Micaela de la Isla, de Hércules; don Isidora Sánchez, de San Vicente de Munilla; don Josefa Martínez, de Perolaseo; don Valentina Solana, de Muro de Aguas; don Juliana Pérez, de idem, sustituta; don Adoración Estefanía, de Ocoín; don Victoria Orío, de Las Ruedas; don Alejandra Rodríguez, de Robres; don Faustina de Mateo, de San Vicente de Robres; don Teresa Vivar, de Santa Eulalia Bajera; don Magdalena Ibañez, de Zarzosa; don Juana Calvo, de Igea; don Eloisa Pina, de Navajún; don Inés Busto, de Briñas; don María Loreto Aldama, de Briones; don María Pinedo, de Carrotares de Rioja; don Victoria Aróstegui, de idem, sustituta; don Dorotea Nanciaros, de Ciburi; don Clemencia Calco, de Fonzale-

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Por qué separar Guinea de Fernando Póo?

La Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea continental española no sólo acusa al absorbente centralismo de la Dirección General de Colonias, instalada en Madrid, gozadora de un clima apacible y de las tranquilas seguridades de la nómina mensual. Acusa también al mundillo oficial y a la burocracia de Fernando Póo de "otro centralismo tan ferocemente incomprensivo como el de Madrid, agravado por la vecindad y por las formas intolerables e irritantes con que a cada momento se manifiesta."

La realidad es esta: los servicios del Estado establecidos en la Guinea continental están sometidos a los centros burocráticos instalados en Santa Isabel, capital de Fernando Póo. Aquí residen el gobernador general y los jefes superiores de Hacienda, Sanidad, Enseñanza, Justicia, etcétera. Y acontece, por ejemplo, que la Sanidad Continental ha de utilizar los medicamentos que se le envían desde Santa Isabel y, agotados, no puede adquirir otros, aunque los haya en las factorías comerciales de Bata, y los enfermos han de esperar sin cura a que llegue el nuevo envío hecho desde la Isla. Los ingenieros de Obras Públicas no pueden pagar los jornales de sus braceros ni los suministros de material, sin que previamente sean aprobadas las cuentas en Santa Isabel, ni ningún habilitado continental paga a los funcionarios sin que previamente Santa Isabel ponga el visto bueno a las nóminas. Y si los perjudicados fuesen solamente los funcionarios... Pero ved cómo clama el interés público: "no hay manera,—dice la Cámara guineana,—de adquirir un terreno del Estado sin que el solicitante se vea obligado a realizar tres o cuatro costosos viajes a Santa Isabel ni puede llevarse a cabo el destino de ríos caudalosos que permitirían hasta que desde Santa Isabel se les ocurre enviar un perito de la Administración ni es factible, en suma, resolver ningún asunto administrativo sin que Santa Isabel intervenga..."

Frutos del centralismo...! Así quedarán reducidos a la "traba", que es el arbitrio genial del Procedimiento Administrativo español, y a la desestimación del tiempo que se hace perder al ciudadano solicitante o litigante o reclamante. Pero el centralismo es, además, de absorción de funciones, acaparamiento de dinero. Hé aquí el caso concreto: la Guinea Continental tiene 25.000 kilómetros cuadrados; Fernando Póo solo 2.000. La Guinea tiene ríos caudalosos que permitirían la captación de su fuerza y su fecundidad, como se ha hecho ya en todas las colonias vecinas. Tiene además, mano de obra propia y bosques millonarios, ya puestos en explotación, y posibilidades de cultivos extensos. Fernando Póo, en cambio, carece de brazos que revaloren sus tierras férciles y fué causa de que se mezclara el nombre de España en aquel suelo asunto de la esclavitud en Liberia. Pues bien; del presupuesto colonial el ochenta por ciento, se consume en la isla de 2.000 kilómetros cuadrados, y el veinte por ciento en el territorio de 25.000. Del crédito extraordinario de 17 millones, que se otorgó en pasados años a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, sólo tres y medio se invirtieron en el territorio continental.

Como en tantos otros problemas españoles, no se ha tenido en cuenta la razón geográfica para constituir y consolidar y petrificar esa lamentable organización de nuestras colonias, contra la que yo hice campanas en 1903 en "El Imparcial"—campana que repercutió en el Parlamento y provocó la caída de un gobernador general llamado Ramos Izquierdo, si no recuerdo mal,—y en 1912 en "Nuevo Mundo", y en 1918 en "El Sol", y en distintas ocasiones en los diarios y revistas donde pude.

La razón geográfica, la emoción geográfica dice, a pocas noticias que se conozcan o a poco que se contemplan un mapa, que en el Golfo de Guinea la posesión de España está constituida por dos bloques diferentes, que deben gobernarse y administrarse separadamente, siendo tan distintos en su situación, en su naturaleza, en su población, en sus producciones, en sus posibilidades económicas, en su porvenir.

Estuviéramos sólo en la Costa occidental de Africa y el Estado español podría proporcionar el lujo de tenerlo en abandono, en incuria y en desorden, como la turismos hasta que Alemania y Francia se nos fueron llevando en pedazos, después de que Inglaterra nos había tomado cuantos territorios creyó sin dueño. Mas están allí, testimonios de nuestra pericia, el Camerún y el Congo, trocados hoy en el Africa Ecuatorial Francesa, rodeando enteramente a nuestra Guinea, y están cercanas las demás colonias de Inglaterra, Bélgica, Portugal y Francia, europeizadas en la higiene, en el tráfico, en la explotación industrial, en el régimen administrativo, en la revaloración moral del in-

terés público: "no hay manera,—dice la Cámara guineana,—de adquirir un terreno del Estado sin que el solicitante se vea obligado a realizar tres o cuatro costosos viajes a Santa Isabel ni puede llevarse a cabo el destino de ríos caudalosos que permitirían hasta que desde Santa Isabel se les ocurre enviar un perito de la Administración ni es factible, en suma, resolver ningún asunto administrativo sin que Santa Isabel intervenga..."

La realidad es esta: los servicios del Estado establecidos en la Guinea continental están sometidos a los centros burocráticos instalados en Santa Isabel, capital de Fernando Póo.

Frutos del centralismo...! Así quedarán reducidos a la "traba", que es el arbitrio genial del Procedimiento Administrativo español, y a la desestimación del tiempo que se hace perder al ciudadano solicitante o litigante o reclamante. Pero el centralismo es, además, de absorción de funciones, acaparamiento de dinero. Hé aquí el caso concreto: la Guinea Continental tiene 25.000 kilómetros cuadrados; Fernando Póo solo 2.000. La Guinea tiene ríos caudalosos que permitirían la captación de su fuerza y su fecundidad, como se ha hecho ya en todas las colonias vecinas. Tiene además, mano de obra propia y bosques millonarios, ya puestos en explotación, y posibilidades de cultivos extensos. Fernando Póo, en cambio, carece de brazos que revaloren sus tierras férciles y fué causa de que se mezclara el nombre de España en aquel suelo asunto de la esclavitud en Liberia. Pues bien; del presupuesto colonial el ochenta por ciento, se consume en la isla de 2.000 kilómetros cuadrados, y el veinte por ciento en el territorio de 25.000. Del crédito extraordinario de 17 millones, que se otorgó en pasados años a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, sólo tres y medio se invirtieron en el territorio continental.

DIONISIO PEREZ. (Prohibida la reproducción.)

Una denuncia al Juzgado

Nemesio Cerrolaza Carasa, de 40 años, vecino de esta capital, compareció en la Comisaría de Vigilancia y manifestó: que habiendo leído un anuncio en LA RIOJA, en el que la Caja Hispana de Previsión y Crédito, domiciliada en la calle de la República, número 106, solicitaba servicios de un chico de 14 a 16 años, acudió a ofrecer a un hijo suyo. Uno de los oficinistas le manifestó que, para conceder a su hijo la plaza, tenía que entregar mil pesetas como garantía, contestando el denunciante que sólo le era posible poner 475 de fianza. Las recibió en su casa las entregó, se las recibieron y le hicieron firmar un papel, diciéndole que era el contrato de trabajo y recibo de depósito de dicha cantidad. Habló a un amigo del asunto y éste le advirtió que el depósito estaría mejor en un Banco y, en consecuencia, él volvió a la Caja Hispana para manifestar su deseo de que se procediera de acuerdo con la indicación que le habían hecho. Cuando abrió el sobre que le habían entregado con los documentos que firmó, se vió sorprendido, dijo, congo, lo que había firmado era un compromiso de satisfacer a la Caja Hispana de Previsión y Crédito doce mil pesetas en 20 años y que le habían entregado el recibo del pago del primer plazo.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción para que aclare el asunto.



Haga durar su belleza.
Disimule los años...
Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la **Camomila Intea** preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño cobeo hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el bello rubio de los niños, y completamente inofensiva.

Desconfíe de imitaciones, pide siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditadísima en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado.

En Perfumerías y Droguerías.

Tenemos una maravillosa bigodina para hacer preciosos rictos y tirabuzones a las señoras y niños, pide nuestro catálogo ilustrado muy interesante para la belleza. Lo enviaremos gratis INTEA, Apartado, 11.—San Sebastián.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Publicamos hoy, seguidamente, los resultados recogidos ayer de las elecciones del domingo en otros varios pueblos, quedando ya únicamente por conocer los de cinco localidades de muy escaso vecindario, que para nada influirán, seguramente, en el orden de la votación. Este se mantiene en los términos señalados como puede verse por el resumen que al final aparece. La diferencia en el orden está sólo en que la votación correspondiente al candidato de las derechas se ha acrecido, considerablemente, con los últimos datos.

Respecto al porcentaje de votantes, el que corresponde a los pueblos es el del sesenta y seis por ciento, mientras que en las elecciones del 28 de junio pasó del setenta y tres.

- Ajamil.— Solórzano, 23; Salvador, 0; Antiga, 3; Orad, 0.
- Azoña.— Solórzano, 134; Salvador, 23; Antiga, 10; Orad, 0.
- Bergasillas Bajera.— Solórzano, 3; Salvador, 0; Antiga, 73; Orad, 8.
- Cañillas.— Solórzano, 48; Salvador, 3; Antiga, 3; Orad, 0.
- Cañas.— Solórzano, 54; Salvador, 3; Antiga, 0; Orad, 0.
- Cárdenas.— Solórzano, 22; Salvador, 17; Antiga, 19; Orad, 16.
- Cidamón.— Solórzano, 10; Salvador, 2; Antiga, 0; Orad, 0.
- Cornago.— Solórzano, 110; Salvador, 107; Antiga, 152; Orad, 1.
- Cuzcurrita.— Solórzano, 154; Salvador, 11; Antiga, 15; Orad, 35.
- Estollo.— Solórzano, 58; Salvador, 7; Antiga, 2; Orad, 6.
- Poncea.— Solórzano, 39; Salvador, 12; Antiga, 26; Orad, 5.
- Galicia.— Solórzano, 16; Salvador, 36; Antiga, 43; Orad, 0.
- Hormilla.— Solórzano, 60; Salvador, 28; Antiga, 28; Orad, 0.
- Hornillos.— Solórzano, 14; Salvador, 17; Antiga, 0; Orad, 0.
- Hornos.— Solórzano, 12; Salvador, 25; Antiga, 1; Orad, 0.
- Larriba.— Solórzano, 53; Salvador, 0; Antiga, 0; Orad, 0.
- La Santa.— Solórzano, 25; Salvador, 0; Antiga, 10; Orad, 0.

- Leiva.— Solórzano, 37; Salvador, 28; Antiga, 17; Orad, 11.
- Lumbreras.— Solórzano, 58; Salvador, 48; Antiga, 19; Orad, 2.
- Muro de Aguas.— Solórzano, 23; Salvador, 63; Antiga, 0; Orad, 32.
- Pazuengos.— Solórzano, 4; Salvador, 9; Antiga, 59; Orad, 0.
- Pedroso.— Solórzano, 27; Salvador, 23; Antiga, 27; Orad, 0.
- Rabanera.— Solórzano, 13; Salvador, 13; Antiga, 13; Orad, 0.
- Robres del Castillo.— Solórzano, 51; Salvador, 24; Antiga, 0; Orad, 1.
- Sajazarra.— Solórzano, 29; Salvador, 22; Antiga, 37; Orad, 21.
- San Millán de Yécora.— Solórzano, 8; Salvador, 13; Antiga, 13; Orad, 3.
- San Torcuato.— Solórzano, 38; Salvador, 6; Antiga, 1; Orad, 1.
- Tirgo.— Solórzano, 69; Salvador, 10; Antiga, 11; Orad, 5.
- Torre.— Solórzano, 25; Salvador, 0; Antiga, 0; Orad, 12.
- Valdemadera.— Solórzano, 27; Salvador, 0; Antiga, 31; Orad, 2.
- Valgañón.— Solórzano, 50; Salvador, 4; Antiga, 43; Orad, 1.
- Villalba.— Solórzano, 28; Salvador, 2; Antiga, 17; Orad, 28.
- Villalobar.— Solórzano, 50; Salvador, 25; Antiga, 0; Orad, 0.
- Villar de Torre.— Solórzano, 67; Salvador, 24; Antiga, 0; Orad, 0.
- Villarejo.— Solórzano, 27; Salvador, 0; Antiga, 0; Orad, 0.
- Villarta-Quintana.— Solórzano, 51; Salvador, 24; Antiga, 1; Orad, 4.
- Zarzoza.— Solórzano, 35; Salvador, 0; Antiga, 0; Orad, 0.
- Zorraquín.— Solórzano, 1; Salvador, 27; Antiga, 0; Orad, 0.

Según los datos recibidos hasta hoy, el resultado total es el siguiente:

D. Tomás Ortiz de Solórzano, 11.178
 D. Amós Salvador Carreras, 8.067
 D. Félix Antiga Fernández, 7.902
 D. José Orad de la Torre, 5.419

Faltan datos de cinco pueblos, oficialmente de más, por lo cual no puede darse la anterior lista, como oficial.

Desde Miranda

9 de noviembre.

EN EL AYUNTAMIENTO.—El sábado celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, presidiendo el alcalde señor Caballero y asistiendo los señores Trueta, Barrio, Hernández, Bajo, Gómez, Giral, García-Albéniz, Arias, Cadiñanos, Mardones y Duñau.

Después de leída y aprobada el acta se leyó un escrito de varios vecinos propietarios de edificios en la calle de Alea Zamora mostrándose contrarios al pago de las aceras de dicha calle, indicando, además, no hallarse en condiciones el anuncio inserto en el "Boletín Oficial" y citando una serie de artículos del Estatuto municipal en obras de mejoramiento en la vía pública.

Se da lectura del informe del arquitecto para llevar a cabo las obras del que se desprende que las aceras, si bien en algún trecho tienen asfalto y en otros no, conviene hacer en todas ellas, menos en la parte de la plaza de Prim y Casa de Correos, renovación general.

El señor Giral se lamenta de que la minoría monárquica no haya impugnado esto desde sus escaños y en cambio se haya valido de este escrito, queriendo echar abajo un acuerdo tomado con anterioridad.

Entiende que esto es obra maquiavélica de un concejal. No debe detenerse el Ayuntamiento en ocuparse de ese escrito, sino del técnico del Ayuntamiento que explica como han de hacerse las aceras, y propone para este asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

En el mismo sentido se expresa el señor Bajo.

El señor Barrio es más radical, y dice no debe tenerse en cuenta el escrito y dar principio a las obras.

El señor Giral explica lo que procede.

El presidente manifiesta que los firmantes del escrito prestaron su conformidad al pago de las aceras, y entendiéndose no debe pasar a la Comisión, sino cumplir lo tratado, y si van al recurso, como las aceras, será renovación, según el informe técnico, si están dentro de lo consignado en el Estatuto.

A petición del señor Bajo, pasa a la Comisión de Hacienda.

Ocio de Obras Públicas, sección de la Compañía del F. C. del Norte, remitiendo presupuesto del estudio hecho para el proyecto de pasar la red de alcantarillado por la vía de Rioja, importante en 419,50 pesetas.

Como el arquitecto tiene en proyecto ver el pudiera desviarse del Ebro la red, se espera la decisión de dicho señor y entonces se contestará al oficio de la Compañía.

Circular del alcalde de Figueras manifestando que no teniendo hoy leyes la República para enjuiciar a las personas que en la Dictadura desempeñaron cargos oficiales y en sus actuaciones se cometieron irregularidades en la administración, para exigirles se precisa que el Gobierno publique seguidamente un proyecto de Ley en el que se fijen las normas para perseguir a los infractores, debiendo hacer constar, además, que todas las personas que desempeñaron cargo en la administración del Estado, como representantes del poder ejecutivo, no puedan desempeñar en diez años cargos de concejales, di-

putados, ni de otra representación del Estado, incluso los asambleístas.

Solicita la adhesión de este Ayuntamiento. Se accede por unanimidad.

Son aprobados los siguientes informes de la Comisión de Régimen Interior: Se destituye al guardia nocturno Mateo Ortiz, por haber resultado aprobado el expediente seguido por faltas en el cumplimiento de su deber.

Idem del cabo interino de la Guardia municipal, señor Castillo, por idem.

Son aprobados los siguientes informes de la Comisión de Obras y arquitecto municipal.

Se autoriza a don Justo Blázquez para levantar un pabellón en la calle Sorribas, debiendo satisfacer, por derechos, 708 pesetas.

Idem a doña Nicolasa G. de Cadiñanos para edificar en la calle 14 de Abril, pagando por todos conceptos 1.544 pesetas.

Idem a don Ignacio Mardones para edificar en la calle Nueva, debiendo dejar diez metros de calle, según está prevenido.

Idem idem a don Amador García, en la calle de Salmerón, debiendo satisfacer 162 pesetas.

Idem a don José Larreta para construir en la calle Concepción Arenal. Derechos 113,94 pesetas.

Idem a don Eugenio Abaizar para hacer obra en una casa de la calle la Reja, debiendo depositar 100 pesetas para responder a los desperfectos de la vía pública.

Son aprobadas varias facturas.

Moción del señor Giral referente a reformar el lavadero de la Poza, de manera que pueda hacerse mayor, y dotar de mejores condiciones higiénicas, ya que hoy adolece de todas.

El señor Barrio propone pase a estudio de la Comisión de Obras.

El señor García Albéniz se muestra conforme en lo que expone el señor Giral, siempre que exista cantidad en el capítulo de estas atenciones.

El señor Giral contesta en el sentido de que no se precisa que las obras se hagan en el momento. Además ya indica en la atención el fundamento para esta atención, sin contar con que exista cantidad en el presupuesto.

Como el señor Giral contestaba al señor García Albéniz recordando lo ocurrido al pedir este el aumento de los sueldos a los empleados, cuestión y se vuelve a encanear, acordándose que la moción pase a informe del arquitecto y Comisión de Obras.

Se da por enterado el Ayuntamiento de haberse aprobado por la Delegación de Hacienda la transferencia de crédito solicitada para atender a gastos.

Moción de los concejales de la minoría obrera, solicitando se les conceda el terreno lindante a la Alhóndiga para destinarlo a la construcción de la Casa del Pueblo.

El señor Hernández cree no es suficiente aquel sitio, que, además, tiene que aprovecharse al inaugurarse la Plaza de Abastos.

El señor Arias manifiesta que buscando siempre lo más modesto se accedió a solicitar agua. No se iba a pedir el de la Plaza de Prim.

El señor Duñau opina como el señor Hernández.

El señor Barrio se decide de que antes había ambiente por esta obra, y hoy, los concejales parece que no lo encuentran bien.

†
LA SEÑORA

Doña Petra Aguado Cordón

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus apenados hijos doña Joaquina, don Antolín, don Clemente y doña Saturnina; hijos políticos don Dionisio M. García, doña Purificación Martínez, doña Vicenta Montiel y doña Carmen Fernández; su hermano don Manuel; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el alma de la finada y acudan a los actos piadosos que abajo se mencionan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de noviembre de 1931

Funeral y conducción del cadáver: Hoy, a las cuatro.
Misa de Réquiem: el jueves a las nueve.
Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.
Casa mortuoria: Avenida de Colón, letra B.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Funeraria La Soledad.—Salmerón, 1.—Teléfono 1255.

Interviene el señor Bajo y se acuerda dejar a estudio la moción.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, que asciende a 61.600 pesetas.

Se autoriza al agente de Negocios del Ayuntamiento, don Teófilo Martín para cobrar 30.000 pesetas en la Delegación de Hacienda como beneficio del tributo de Contribuciones correspondiente al Municipio.

Serafín de la Casa.

LA RIOJA hace 25 años

Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para acordar el informe que había de darse a la Comisión del Congreso que entendía en la sustitución de los consumos. Empezó el acta leyendo el señor contador un estado numérico de lo que seña el presupuesto del Ayuntamiento una vez suprimidos los consumos y establecidos los impuestos que autoriza la ley, siendo el total de los aumentos y disminuciones como sigue: Ingresos; estaban calculados para el año próximo en 872.000 pesetas; si se rebajaban las 600.000 que se recaudaban por consumos quedaban 272.000, a las que había que aumentar 76.000 que producían, según cálculos, los nuevos impuestos y aunque se duplicasen, serían unas 150.000, que añadidas a la primera cifra, daban un total de ingresos de unas 422.000 pesetas; gastos; en el presupuesto que ascendía 872.000 pesetas, pero en virtud del proyecto de Ley se reducirían a 84.000 que contaba la recaudación; 116.000 importe del cupo del Tesoro, y otras partidas menores por prisiones; Instrucción Pública y contribuciones dejaba de percibir el Estado y hacían ascender las economías a unas 300.000 pesetas, quedando los gastos de Logroño en 572.000 pesetas y como los ingresos no ascenderían a más de 422.000 pesetas, resultaba un déficit de 150.000 pesetas, que era el inconveniente de la sustitución, y se acordó informar a la Comisión parlamentaria, que el Ayuntamiento de Logroño era partidario de la supresión del impuesto de consumos, pero que, consideraba insuficientes los impuestos que se proponían para sustituirlo, siendo necesario, si la Hacienda municipal no había de sufrir ningún quebranto, que se convirtiese en arbitrio municipal el impuesto de cédulas personales y se cediese a los Ayuntamientos la administración y cobranza de la contribución urbana, mediante un tipo fijo, que pudiera ser lo que recaudaba el Estado, del mismo modo que se hacían con los consumos.

En la morada de don Salvador Aragón, y ante numerosos amigos, tuvo lugar la lectura de la obra "El Duelo", traducida del francés por el señor Aragón y don Basilio Augusti, los cuales fueron muy felicitados por los concurrentes y estos obsequiados espléndidamente.

En Hornilleja contrajeron matrimonio los jóvenes Victorino Martínez con Teodora Villaro; Fructuoso Izquierdo con Casimira Jiménez, y Félix León con Saturnina Alarcá. El tomar estado conyugal tres parejas en un mismo día, no había ocurrido hasta entonces en este pueblo.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 9

Falleció Cipriano López Gamba, a los 74 años de edad. Jamás había estado enfermo, pues disfrutaba siempre de una salud envidiable y trabajó hasta casi el día de su fallecimiento. Descansa en el Señor y acompañamos a su esposa e hijos en su dolor.

Gabriel Aráez, de 78 años, se encuentra también por vez primera gravemente enfermo. Para él había solicitado el Ayuntamiento la medalla del Trabajo, por su honradez acrisolada, y llevar 42 años en una misma casa, siendo un obrero ejemplar y de la mayor confianza y cariño de los señores Díez del Corral.

Hace unos días dió a luz doña María Cruz Remón, esposa del maestro de obra prima don Pablo de la Cruz Pérez, un hermoso niño, que lleva el nombre de su padre.

También ha visto aumentada su familia el industrial don Blas Santa Cruz Estremiana, pues su esposa doña Felisa Tobalina ha dado a luz una niña, coimando sus deseos. Se le ha puesto por nombre Mercedes Carmen. Madre e hija siguen bien. A tan buenos amigos les felicitamos cordialmente.—Izquierdo.

TREVIANA, 9

DE BODAS.—Ayer se verificó el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Eduardo Ruiz Ortiz y Francisca Corcuera Manero, hijos de los acomodados labradores Eduardo Ruiz y Pedro Corcuera; siendo sus padrinos don Cándido Ortiz, hermano del novio, y doña Basilia Cantabrana, del comercio de esta villa.

ASCENSO.—El maestro director de la escuela graduada de niñas de esta villa don Juan Larreta, ha sido ascendido a 5.000 pesetas, por lo que le felicitamos.

TRASLADO.—A Eibar se ha trasladado el maestro don Julián Jiménez, en virtud de nombramiento de maestro director hecho a su favor, para una de las escuelas graduadas de aquella población.

TOMA DE POSESION.—Con fecha día primero tomó posesión de uno de los grados de estas escuelas, el maestro don Sebastián Cebolleda, y con tal motivo cesa el interino don Wenceslao Ezquerria.

Deseamos al señor Cebolleda feliz y larga estancia en esta villa.

AFORO.—El aforo del vino recolectado en esta localidad, acusa veinticuatro mil cántaras.—Ezquerria.

Región del Alhama

IGEA, 9

NOTICIAS.—Siguen los trabajos de la traida de aguas bastante lentos, por ser pocos los braceros que emplean.

Los jornales son de 5'25, alternando semanalmente por partes iguales los jornaleros asociados y los no asociados.

Ha sido muy solicitada la rica manzana de esta vega, pagándose a cinco pesetas los once y medio kilogramos.

La venta de aceite algo paralizada y con tendencia a la baja.

La sementera adelantada, haciéndose en buenas condiciones.—Fernando Arnedo.

RIOJA BAJA

PRADEJON, 8

VENDIMIA.—Pueden darse por terminadas las faenas de vendimia y bodega, cuyo resultado ha sido bien escaso por las pocas viñas que ya quedan libres de enfermedades criptogámicas y el poco interés que se observa en la repoblación de las mismas. El poco vino recolectado, es de excelente calidad.

El buen tiempo que hace favoreció la siembra de cereales que, también ha terminado en condiciones excelentes, y así continúa para la germinación de la semilla.

UN BANDO.—Por la Alcaldía se ha publicado bando anunciando la apertura de las clases nocturnas para adultos, recomendando el orden por las calles, sobre todo en las puertas de la escuela durante las horas de clases y conminando con fuertes multas a los infractores de lo ordenado por la autoridad. Nos parece muy acertado cuanto se haga en favor de la instrucción, pero aun sería mejor obligar a asistir a la escuela antes mencionada, a cuantos jóvenes se encuentren en la calle a la hora de clase, medida muy bien tomada en beneficio de los mismos interesados, que debieran agradecer tal se merece, por los grandes beneficios que ha de reportarles.

También en la parroquia se celebró todas las noches la novena de Animas con gran concurrencia de fieles.

VIAJEROS.—Salgó para Logroño, a continuar sus estudios, el joven normalista Ramón Ruiz de Gorderuela, y para Bilbao, el joven Paco Diago, con objeto de tomar posesión de su cargo en la Delegación de Hacienda de aquella provincia, a la que ha sido destinado.

Regresaron de su viaje a Madrid y otras capitales, el nuevo matrimonio Silvano Pérez y Antonia Martínez, que se encuentran en este pueblo pasando unos días con su familia, para trasladarse a Hércules en donde fijarán su residencia.

ONOMASTICA.—Celebraron ayer y hoy en cumpleaños el médico titular don Florencio Diago y el propietario don Teodoro Ruiz, que recibieron muchas felicitaciones de sus numerosas amistades y obsequiando a sus familiares y amigos de este pueblo con la esplendidez acostumbrada.

Que cumplan muchos años les deseamos y que nosotros lo veamos.

D. Diago

DE QUINTAS

Junta de clasificación

En su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

URUSUELA, 1929.—Leandro Angulo Navarro, se acuerda concederle prórroga de primera clase.

LEZA DE RIO LEZA, 1930.—Agapito Montaña Fernández, recibida copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal médico militar de Larache, se acuerda variar su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de excluido temporal.

FUENMAYOR, 1931.—Pedro Zaldivar Zaldivar, en el día de la revisión fué declarado prófugo por no comparecer al acto de la clasificación y declaración de soldados. Posteriormente el padre del mismo formuló instancia solicitando los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril y no comprendiéndole los mismos, por ser la declaración de prófugo posterior a la promulgación del mencionado decreto, se desestima la petición, mas acreditada por el padre que la falta del hijo fué debida a cambio de domicilio, circunstancia que se hace constar en el pliego de descargos, se acuerda levantarle al referido individuo la nota de prófugo con la penalidad que establece el artículo 191 del reglamento, declarándole soldado útil para todo servicio.

CERVERA DE RIO ALHAMA, 1931 Teodoro Latorre GIL. El día de la revisión fué declarado prófugo y solicitado por dicho mozo los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril último, no procede concederle dicha gracia por ser la declaración de prófugo posterior a la publicación del citado decreto, mas examinados los descargos hechos ante el cónsul de la nación en Toulouse (Francia), se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad declarándole soldado útil para todo servicio en vista de los certificados de talla y reconocimiento que se unen al expediente.

HARO, 1927.—Cecilio Hermosilla Andino, se hallaba declarado prófugo y solicitado por dicho mozo los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril último, se acuerda concederle dicho beneficio, variándose su clasificación y declarándole soldado útil para todo servicio, que no debe incorporarse a filas por hallarse incapacitado el reemplazo a que pertenece.

Branlio Lázaro Moreno, de Torrejilla de Cáceres; Jacinto Arrillaga Villar, de Villar de Torre; Andrés Villanueva Villar, de Villalobar de Rioja; Enrique Martínez Vallejo, de Logroño, y Francisco Sáenz Millán, de Alberite; se acuerda hacerles aplicación de los beneficios de indulto que solicitan, levantándose sin penalidad la nota de prófugo y declarándoles soldados útiles para todo servicio que no deben incorporarse a filas por hallarse ya licenciados los reemplazos a que pertenecen.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 10

Las elecciones celebradas el domingo transcurrieron dentro de la mayor normalidad y con poca animación pues empujaron el sufragio algo más de la mitad de los electores.

El mercado correspondiente al día de ayer puede calificarse de nulo, debido a la escasa concurrencia por la circunstancia de estar lloviendo.

Se está efectuando con gran actividad el riego asfáltico de la carretera, calle de Rodríguez (don Tajo), por una brigada de obreros bajo la dirección del capataz don Esteban Martínez. Esta mejora puede calificarse de extraordinaria, por tratarse de la vía más concurrida de la población y evitarse de esa manera el polvo o el barro que constantemente existía. Además se construirán las correspondientes aceras, para evitar el peligro de los atropellos de los vehiculos.

Regresaron de Madrid, el comerciante don Lázaro Marín y su esposa doña Francisca Marrodán, después de dejar en dicha capital a su hermanita María Marrodán, educándose en el Colegio de San Diego y San Nicolás.

F. Ramírez

MUNILLA, 9

DE ELECCIONES.—En las celebradas el domingo se abstuvieron de votar 171 electores.

VIAJEROS.—De Torrecilla de Cameros ha llegado don Florencio Maqueda.

Salieron para Logroño a tomar parte en los exámenes para el Magisterio, don Santiago Benito; al Colegio de los HH. Maristas, don Angel Benito.

Para Antofagasta (Chile), don Juan Ramos Doperéiro.

A la incorporación de reclutas para Africa, Bienvenido Fernández y Agustín Galilea.

NEUVO MAESTRO.—Ha tomado posesión de la escuela de niños número 2, el amigo y maestro nacional don Antonio Pascual. Deseamos que su estancia en ésta le sea muy grata.

C. G.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 6
GARGANTA.—NARIZ Y OÍDOS.
TELÉFONO 1733.

Notas militares

LICENCIA.—Al general don Gerardo Gil Yuste, jefe de la tercera Inspección general, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Vitoria. De dicho cargo se encargará interinamente el de la segunda Inspección don Angel Rodríguez del Barrio.

ASCENSOS.—En la Guardia civil ascienden al empleo superior inmediato dos tenientes coroneles; dos comandantes; tres capitanes; siete tenientes; ocho alféreces, y once suboficiales. Ingresan cinco tenientes de Infantería y comprende a don Eugenio Ochoa Astrain, del batallón de Montañá 7 y don José Ayllón Merchan, del regimiento Infantería 14.

CARGOS SUPERIORES.—Por orden circular del Ministerio se publican relaciones de jefes de las diversas Armas y Cuerpos a los que se habilita para ejercer cargos del empleo superior inmediato.

Del Arma de Infantería comprende a quince tenientes coroneles y 23 comandantes, entre la que figura don Heliodoro Lozano Bergasa.

De Caballería; cinco tenientes coroneles y diez comandantes.

De Artillería; 20 tenientes coroneles y 14 comandantes.

De Ingenieros; cinco y tres, respectivamente.

De Sanidad; cuatro comandantes.

Del Cuerpo Jurídico; cinco auditores de brigada y cinco tenientes auditores de primera.

De Oficinas; un archivero segundo y cuatro terceros.

DESTINOS.—Se confiere el cargo de interventor de las Fuerzas Militares de Marruecos al interventor de distrito don José Casado Pardo, disponible forzoso en la segunda división.

A partir del presente mes se considera ampliado a quince días para las guarniciones de Canarias y posesiones del Africa occidental, el plazo que señala el párrafo cuarto de la orden circular de 13 de mayo último, para efectos de petición de destino de jefes y oficiales.

RESIDENCIA.—Se accede a lo solicitado por el general de brigada en situación de reserva don Fernando Ruiz Feduchy, autorizándole para fijar su residencia en Torres del Río (Navarra).

DE CAMEROS

NIEVA, 9

NEUVA MAESTRA.—Ha tomado posesión del cargo de maestra de la escuela de esta villa, la inteligente y bella señorita Teresa González Vicente, a la que deseamos una estancia grata y duradera entre nosotros.

EL TIEMPO.—Después de unos hermosos días otoñales, se dejan sentir los fríos, habiendo amanecido blanqueados por la nieve las alturas de Ortigosa y Brieva, visibles desde esta localidad.

Miguel de Nieva

Distrito de Logroño

MURILLO, 9

SIEMBRA.—En las tierras delgadas se está haciendo en muy buenas condiciones, y en las fuertes, no se podrá hacer por seco, pero estos días están cayendo unas chaparradas y vendrá a tiempo la tierra y se podrá hacer en las mismas condiciones que en la delgada.

COSECHA DE OLIVA.—Este año nula la cosecha de oliva y lo peor aun será que el año que viene ocurrirá lo mismo, pues dá lástima ver el olivar por lo atacado que está de negrilla. Si el invierno viene fuerte en helos, dicen que desaparecerá esta enfermedad.

DE VINOS.—Se va dando fin a la saca de lagares y se empieza a ver salir algún camión cargado con bodegas, lo que ya nos parece cosa extraordinaria, pues hasta mucho tiempo no habíamos visto salir vino al por mayor.

El precio, según me dicen, es de 3'75 pesetas, muy poco remunerador para el vinicultor, a pesar de ser las clases regulares.

Creemos que estos precios durarán poco tiempo; pues de seguir así, los labores de las viñas no se podrán hacer en las debidas condiciones.

B. Ordo

SECCION DE NAJERA

BADARAN, 9. NECESIDAD DE UN BUZON. En este pueblo de 400 vecinos, tenemos un buzón en la salida del pueblo y se nos hace muy penoso el tener que ir a tanta distancia para echar una carta, así que el vecindario se queja y con muchísima razón y pide que se ponga un buzón en el centro del pueblo.

CINE MONSERRAT.—El domingo se pasó por la pantalla "La cabana del Ten", resultó muy entretenida, haciendo al público muy satisfecho.

LOS VINOS NUEVOS.—Han terminado por completo en ésta las faenas de la saca de vino, siendo la cosecha actual de inmejorable calidad. La mayoría de la nueva cosecha es tinto por no haber podido sacar clarete por exceso de color.

RECOLECCION.—Se encuentran los labradores en el apogeo de la recolección de la remolacha y terminación de la patata y caparrón.

DEL TIEMPO.—Tenemos un temporal de fuerte viento y frío. Las montañas que de aquí se divisan, se hallan cubiertas de nieve.—G. Pérez.

BERCEO, 8. ENFERMO QUE MEJORA.—De algún cuidado, cayó enfermo nuestro amigo y colega don Germán Peña, del inmediato pueblo de San Millán, y hoy con satisfacción podemos decir que se encuentra en franca convalecencia. Le felicitamos.

VIAJEROS.—Salieron para Logroño, para asistir a los cursos de selección profesional del Magisterio, los maestros de Estollo, Isabelita Azofra San Millán, Raimundo de Lorenzo y Lucía Urbina, y de ésta, nuestro hijo Claudio Lerena. Suerte les deseamos a los jóvenes cursillistas.

TIEMPO Y CAMPOS.—Hece tiempo lluvioso. Llevamos retrasada la siembra de los cereales. Ahora se está en la faena de la saca de remolacha. Las patatas y caparrón ya están recogidos. La remolacha ha dado buen rendimiento, pero la patata no.

FESTIVIDAD.—También se celebró ayer la solemne festividad en honor de Nuestra Señora del Patrocinio.

A las nueve de la mañana, interminable fila de fieles acudieron a la hermosa ermita de nuestra patrona, donde nuestro querido párroco don Pedro Regadera, ofició la misa, estando el sermón a cargo del reverendo Padre Atilano, franciscano del convento de Najera, el cual cumplió su cometido con el agrado de cuantos le escucharon.

Por la noche, y en la citada ermita se cantó solemne Salve con un conjunto de armoniosas voces, estando la capilla artísticamente iluminada.

También tuvo su animación la parte profana, pues en el frontón se jugaron partidos de pelota por jóvenes de la localidad y en el salón de baile se bailó de lo lindo noche y día.

El popular "Rojo" se hinchó de hacer buenos churros. Los establecimientos públicos se vieron muy animados.—G. Alberola.

ARENZANA DE ABAJO, 8. Ha terminado la novena de las Animas en esta parroquia, no habiendo estado lo concurrido que hubiera sido de desear por las ocupaciones en las bodegas y demás menesteres de estas labores.

Como prometí en mi crónica anterior, la recolección de uva, según datos que tengo por fidedignos, ha sido de 90.000 cántaras.

Vino de la cosecha del año último no hay nada: de esta cosecha ya se han vendido unas 200 cántaras a cinco pesetas las 15 litros.

El sábado, 7, recibí cristiana sepultura nuestro convecino don Cirilo Salinas García, que falleció después de larga y penosa enfermedad.

de hoy es abundante, por lo que los labradores están contentos. AMONESTACIONES.—Ayer, domingo se leyó la segunda amonestación de don Alejandro Grijalba con la señorita María Jesús Muro, y la primera de don Alejo Rodríguez con la señorita Teresa. Esta última es de Tricio. Reciban los futuros matrimonios nuestra enhorabuena. D. G.

Herrero Riva y Comp.

LANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 10. Interior 4 por 100 ... 60'00. Amortizable 5 por 100 ... 72'25. Exterior 4 por 100 ... 68'00. Cédulas hipotecarias 6 3/4 ... 95'00. Acciones Banco de España ... 440'00. Id. Banco Español R. Plata ... 104'00. Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 000'00. Id. Ferrocarriles Nortes ... 260'00. Id. Ferrocarriles Allicantes ... 186'00. Francos cheque ... 44'70. Libras ... 43'60. Dollars ... 11'39. Pesos chilenos sobre Londres ... 23'16.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ARONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte, a la vista, 3 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

YENDO MOTORES eléctricos trifásicos de 27, 17 y 15 caballos, de 120 por 210 voltios con sus reostatos y carrites. UN TRANSFORMADOR de 25 K. V. A. con relación de transformación de 3800/220 voltios, 50 períodos. Informará Julio Orive, Arrabal, 26. Haro.

Subasta de obras

Al día siguiente hábil, después de transcurridos 20 de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" o sea el 7 de diciembre próximo, se celebrará la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Fermín Galán (antes Mayor), a las doce de la mañana, en esta Casa Consistorial, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal, pudiendo ser examinado, así como el proyecto, de 10 a 14 horas, los días hábiles, en las cuales podrán ser presentados los pliegos, arreglados al modelo de proposición que va al pie de este anuncio. El tipo de subasta es el de veintidós mil novecientos noventa y seis pesetas y nueve céntimos; el depósito provisional es de 1.200 pesetas que se elevan para el adjudicatario a 3.000, éste se compromete a ejecutar las obras con arreglo al pliego de condiciones facultativas en plazo no superior a seis meses; el contrato será por cuenta y riesgo del rematante, quien además se obliga al cumplimiento de las disposiciones que regulan las relaciones de trabajo y protección a la industria nacional; a emplear, siempre que sea posible, obreros que sean vecinos de Najera; al pago de anuncios, honorarios de devengados y cuantos gastos ocasionen el pago de la formalización del contrato; a presentar la proposición en el papel timbrado correspondiente. El pago del importe por el cual se adjudica la subasta, le será abonado al rematante una vez recibidas definitivamente las obras.

Najera, 9 de noviembre de 1931.—El alcalde, Valero Ojeda.

SE ARRIENDA CASA con huerta en Paseo de Gonzalo de Berceo. Darán razón en esta Administración.

CAMONITA, SEMINUEVA, marca "N. A. G." para tres toneladas, se vende. Informes, calle del Sol, Carbonería de Mellón Behavari, en Calahorra.

Bar Restaurant en Vitoria

Se traspasa acreditadísimo, sitio céntrico, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Informes, Administración de "La Libertad", Vitoria.

SE ARRIENDAN CUADRAS para cerdos, con suelo de cemento. Razón, Plaza de Abastos, número 22.

SE ALQUILA hermoso piso tercero, orientación medio día. Duquesa Victoria, 8, esquina Adoratrices.

SE PRECISAN DOS HABITACIONES con sol y derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

ARRIENDO DOS PISOS con cuartos y 15 fanegas de tierra, muy propias para gallinas y conejos. Razón, Fontanillas, Quinta Angelita.

PIANO gran cruzado, seminuevo, buenas voces, se vende. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—De un novillo, de un año, blanco y negro, parecido a la clase pía, pero es montés, crin crecida a un lado, el día 5 del actual, en el campo carretera de Logroño a Piqueras. Se ruega avisen su paradero, a José María Tubillas, en Nalda.

—De media cadena pulsera de oro, en la mañana del domingo. Se gratificará entregándola en esta Administración.

—De una caja conteniendo unas gafas. Se agradecerá su entrega en Telégrafos, entresuelo.

—De una pluma estilográfica, marca "Pelikán". Se gratificará su entrega en Cristo, 4, segundo.

SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto, con su ternera; una novilla de seis meses preñada, y otra novilla sin cubrir, de un año, clase superior. Para tratar, en Hormilleja, con Gabriel González.

COMPRO, con preferencia de Bilbao, mercadería, perfumes, juguetes, lona, vidrio, cubiertos y todos los artículos para Casa de 0'95. PARADOR DEL SOL. Bretón de los Herreros, 21. De nueve a doce y media.

Legia "La Riojana". Evita muchas enfermedades por su pureza sin igual. Úsela desde hoy y se convencerán.

EL 21.804. El que reparten este año en el establecimiento de MARIA PAZ SAN MIGUEL. Tenemos nuevos garbanos y rica costilla con mucho lomo, adobada en casa. Herrerías, 26.

TRASPASO BAR DE CAMARERAS único establecido, por cesar en el negocio. Razón, Amando Alvarez, en Miranda de Ebro.

NODRIZAS. Casada, de 38 años, desea criar en su casa, leche de 15 días. Informes, San Nicolás, 63, cuarto.

Casada, de 22 años, leche fresca, se ofrece, para criar en su casa, de Najera. Informes, al médico municipal don Adolfo Ortiz de Zárate.

—De 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa, Anselmo Ibañez, en Santa Eulalia Bajera.

Casada, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Abalos. Informes, Santiago, 5, tercero, derecha. Logroño.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendido desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

HERREROS. SE VENDEN un hermoso taladro y un flecha de herrería. Tratar con don Marcel Menchaca, en Alberite.

VACA en días de parir del tercer parto, raza inmejorable. Tratar con Severino Flores, en Lardero.

SIRVIENTA. Se necesita para todo y que sepa cocinar bien, en Zurbano, 28, tercero, izquierda.

Cereales y plenosos. Ha quedado abierto al público el establecimiento compra-venta en el número 6 de la calle del General Vara de Rey, de esta ciudad, estando al frente del establecimiento su propietario PANFILO TRASPADERNE.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica. DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27. Tel. 1440.

MODISTA. Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20, Casa Pepe.

Automóviles usados. COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbano, 12.

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carrojes o explotación en serrería, carbón, cisco y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzares.

Arriendo garage. En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411.

ALMONEDA. Se hace de colchones, armario de luna, aparrador, mesa de comedor, camas, tocador, etc. San Agustín, 2, 1.º

SE VENDE CASA recién construida. Razón, en LA RIOJA.

SE ALQUILA ALMACEN grande, con agua, para cualquier industria, con patio, suelo de cemento, en la calle Marqués de Murrieta, letra G. Informes, Miguel Villanueva, 3, cuarto izquierdo.

ENTRESUELO. Se atrichda en Rey Pastor SS. Razón, en el primero dcha.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

SE ALQUILAN HABITACIONES, para matrimonio sólo y se admiten pupilos. Razón en esta Administración.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE. El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica. OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1996.

SE VENDE UNA MAQUINA SELECCIONADORA, para limpiar trigo, seminueva, marca Maró. Para tratar con su dueño José Ochoa, en Castañares de Rioja.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Mercado, 106, segundo. Apartado, 5.

PASTOS para cabras. Se arriendan los del monte del Cristo. Informa, Emiliano Alonso, Sagasta, 14.

SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Soterra. Cuchillería, 7. Viuda de José Martínez.

SE NECESITA COCINERO. Razón, en esta Administración.

PARTOS

D. SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º. Teléfono 1346.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15.

Relojería Merino. Se ha trasladado a la Plaza de Abastos, esquina a la calle de San Blas y Moroy. Venta y arreglo de toda clase de relojes.

La Viña. Especialidad en vinos tintos y claretes. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

SE VENDEN. Un carrito de muelle, seminuevo, con su toldo. Un macho de seis años, de siete cuartas y cuatro dedos de alzada, a toda prueba. Informes, don Fermín Estrada, en Orón (Burgos).

VENTA DE CASA. Urgente. Situada en la Avenida de Colón, frente a la Plaza de Toros. Siete por ciento libre. Informes Mariano Ramírez Calero. Corredor de comercio.

LABRADORES. En las cuadras de Agapito Fernández, en Najera, tenéis GANADOS de confianza, recién llegados de Extremadura y Andalucía.

SE VENDEN DOS PIANOS, en buen uso, baratos. Mayor, 171.

OVEJAS. Se venden 100 jóvenes, con sus sementales. Ildefonso Menchaca Sicilia. Alberite de Iregua.

PUERTAS, desde 6 pesetas. VIDRIERAS, a 20. PUERTAS BALCON, a 20; PUERTAS GRANDES. CHAPAS para fogón, y una partida de tablas de pino, vende José Sáenz, Herrerías, 7, primero.

YEGUA. Se vende una de cinco años, tres dedos sobre la marca, a toda prueba. Para tratar, con Anselmo Azofra, en Uruñuela.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Erskine, a toda prueba, precio convencional. Informes, Casa Montoya. Haro.

CARRERO. Se necesita de 15 a 20 años, en Lasserria (Alava). Informes, Constanco Fernández, en dicho pueblo.

CEBON FINO Y OVEJA Y CABRIO del terreno, se vende en la "Carnicería de Aguirre. Calle de Sagasta, número 21.

CASA EN NAJERA. Se vende la número 13 de la calle de La Estrella. Tratar, con don Tiburcio Mínguez, en dicha ciudad.

PISOS. Se alquilan, casa nueva, Transversal, izquierda de Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO PRIMERO PISO, siete habitaciones, cocina, WC, en 16 duros. Carmelitas, 30.

COMPRARIA CASA en la ciudad, que no exceda de 20 mil duros. Razón en LA RIOJA.

CANAS



Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al origen del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

COMADRONA. BEATRIZ AISA, profesora por oposición de la Maternidad. Once de Junio, 15, primero. Teléfono 1394.

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA. Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS.

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

AUTOMOVILISTAS. Visidad el gran cementerio del automóvil, que allí encontraréis de todo. Compramos automóviles viejos en cualquier estado, de 100 ptas. a 2.000.—Salmerón 4 y 6. Se necesita un APRENDIZ adelantado, de 16 años.

PROFESORA CORTE DE PARIS. Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

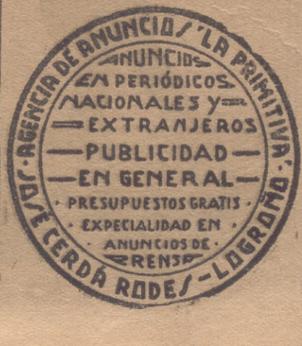
PRIM ORTOPEDICO en Logroño, Calahorra y Haro

El reputado ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LOGROÑO el 17 noviembre en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten. Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. - CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM. le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida. VISITENOS EN: Estella, jueves, 13 noviembre, Hotel Comercio. Pamplona, 13, H. La Perla. Calahorra, 16, H. Espinosa. LOGROÑO, 17, H. Comercio y Haro, 18, H. Adela (de nueve a doce).

Los grandes saldos ROBRES. ANUNCIAN AL PUBLICO NUEVAS PARTIDAS EN ROPA BLANCA. GENEROS DE PUNTO. PASTERIA. CONFECCIONES Y OTROS ARTICULOS VARIOS.

HAY LOTES PARA AMBULANTES. PRECIOS DE SALDO VERDAD. PABLO ROBRES, ARRABAL, 28. HARO. GRANDES OCASIONES.



TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO
Línea de Uruguay y Argentina
 Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 21 de noviembre efectuará la próxima salida, el buque-motor "e 9.300 toneladas de carga.

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en visar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONTE DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

TALLERES HIDRO JOVER
 C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Compañía del Pacifico
 LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 13 noviembre 1931. El vapor "ORDUNA" el 20 de diciembre de 1931. El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Compañía Trasatlántica
 Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de diciembre para HABANA, VERCRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTIILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

MONTADOR DE BASCULAS PUENTE
 Reparación de toda clase de aparatos de pesar. Especialidad en balanzas y básculas automáticas. Máximo Aradilla Cruz, Concepción, 6, Calahorra.

VACANTE DE MEDICO EN NAJERA
 Por dimisión voluntaria del que asistía, se anuncia una vacante de médico para la asistencia de 130 a 140 familias, todas de pago. Dirigir las solicitudes a la Comisión, dentro del plazo de ocho días, a partir de la presente fecha.
 Nota. Se halla una plaza de forense, desempeñada interinamente. Nájera, 9 de noviembre de 1931

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)
 Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2

Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis

GARIBAY-24. **SAN SEBASTIAN**

Surtido completo en marcas: **OMEGA-LONGINES-CYMA**
 Relojes de pared desde Ptas - 58.
 despertadores garantizados - - 7,90
 BISUTERIA FINA - ARTICULOS PARA REGALOS

con los nuevos estilos desde Ptas. 14,50

correa desde 1,50

variedad de modelos desde 30 ptas. para oro 75 ptas.

Coste de envío plata desde 1,50 - Oro desde 9,90

RELOJERIA INTERNACIONAL

En los pueblos importantes se solicitan representantes con informes

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABANA
 DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Mulas y mulos
 Recién llegados, de media edad, para el trabajo, en venta o arriendo por temporada. Y jóvenes, de tres a seis años, en buenas condiciones de precios, con garantías y facilidades de pago. Permanente en Haro, Robustiano Pérez.

SE TRASPASA TABERNA
 en lo más céntrico de la capital. Informes, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO ESPOLON.
 Informes, Bretón, 23, primero, Izqda.

OVEJAS. Se venden 140 jóvenes, juntas o separadas, por falta de pastor. Pedro Mozún, en Alberite.

GABINETE SEMINUEVO se vende en la mitad de su precio. Carmelitas, 8, entresuelo.

VACA recién parida, que da 27 cuartillos de leche, se vende con su ternera. Tratar con Canuto Gómez, en Albelda.

PIPAS VACIAS, usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, precios reducidos. 3.000 kilos de CIRUELAS secas, de primera y 1.000 kilos de OREJON, de melocotón, vende "El Queleño". Tabernas, Calahorra.

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 4. Francisco Angulo.

VENTA DE CASA, de nueva construcción, materiales de primera, seis pisos y dos buhardillas, inmejorables condiciones, en paralela de Vara de Rey. Razón, Félix S. Valluerca.

HEREDAD, de 62 fanegas, toda de regadío, en Prado Viejo, se arrienda. Informes, Natalie Martínez, calle del Puente, 6 y 8, cuarto, derecha. Logroño.

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES
 Delegado para la provincia
DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño
 (HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)